



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



25 de noviembre de 2025

Señora:
Joaida Reid Álvarez
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL

Estimada señora:

En atención a su solicitud, adjunto el "*Plan Vial Quinquenal Básico de Conservación y Desarrollo 2021-2025*" del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

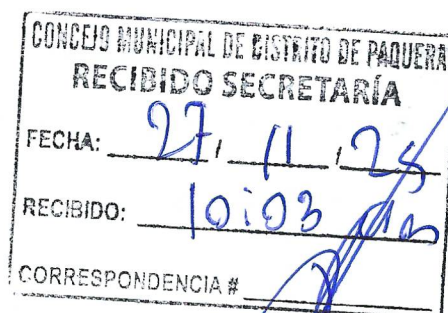
Para facilitar su comprensión, se ha elaborado un análisis técnico en el que se detalla el contenido del Plan, los proyectos contemplados, el período de ejecución de cada uno y las mejoras que podrían aplicarse tanto al presente documento como a futuros planes.

Cabe señalar que este Plan se encuentra en el último año de su vigencia, por lo que las observaciones y recomendaciones incluidas resultan oportunas para la planificación de la siguiente etapa.

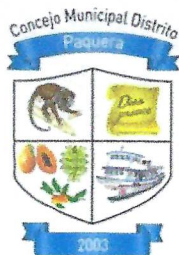
Cordialmente,

AUDITORÍA INTERNA
Gioconda Oviedo Chavarría
Original firmado
Auditoría Interna

Gioconda Oviedo Chavarría
AUDITORA INTERNA



Análisis del Plan Vial Quinquenal Básico de Conservación y Desarrollo 2021-2025



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



INTRODUCCIÓN

El *Plan Vial Quinquenal Básico de Conservación y Desarrollo (PVQCD)* del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, constituye el instrumento de planificación obligatoria que deben elaborar los gobiernos locales para un período de cinco años.

Su finalidad es programar, priorizar y dar seguimiento a las intervenciones en la red vial distrital, garantizando el uso transparente y eficiente de los recursos provenientes de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, Ley N° 8114.

Este instrumento asegura la trazabilidad de los fondos de la Ley supra; permite priorizar proyectos conforme a las necesidades socioeconómicas y técnicas; optimiza el uso de los recursos disponibles; fortalece la descentralización del gobierno local al otorgarle la facultad de dictar políticas viales ajustadas a su realidad y, sirve como base para una adecuada rendición de cuentas ciudadana.

Estructura mínima del Plan

El PVQCD debe contener, al menos:

- Diagnóstico de la red vial distrital: inventario, estado de superficie, tránsito promedio diario y conectividad.
- Marco político y estratégico: misión, visión y políticas viales municipales.
- Priorización de caminos y proyectos: criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales.
- Proyección financiera: ingresos provenientes de la Ley 8114, Ley 9329, recursos propios y convenios.
- Matriz de seguimiento y evaluación: indicadores de desempeño vial (IRI, condición superficial, conectividad efectiva).

Marco regulatorio aplicable

El Plan se sustenta en la siguiente normativa:

- Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, Ley N° 8114: establece que parte de los recursos del impuesto a los combustibles se destinen a la conservación y desarrollo de la red vial cantonal y distrital.
- Decreto N° 34624-MOPT: regula la formulación de planes viales cantonales y la obligación de los municipios de contar con un PVQCD.
- Guías metodológicas del MOPT/PRVC-II/BID/GIZ: definen el contenido mínimo, la metodología de priorización y los mecanismos de seguimiento.
- Manual de Especificaciones Generales para la Construcción y Conservación de Carreteras (CR-2020, MCV-2015).
- Manual de Auscultación Visual de Pavimentos (MAV-2016).



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



Comparativo Normativo y Financiero – Ley 8114 y Normativa MOPT¹

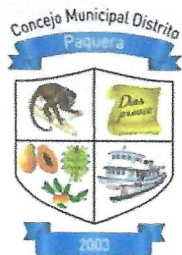
1. Ley 8114 – Simplificación y Eficiencia Tributarias

EXIGENCIA NORMATIVA	SITUACIÓN EN EL PLAN	AJUSTE RECOMENDADO
Recursos del impuesto único a los combustibles deben destinarse a conservación y desarrollo de la red vial cantonal.	El plan incluye proyecciones de ingresos (Cuadros 19 y 20), pero no vincula explícitamente esos montos con la recaudación de la Ley 8114.	Incorporar un cuadro que muestre: monto recibido por Ley 8114 → porcentaje aplicado → proyecto específico → resultado esperado.
Transparencia en la trazabilidad de fondos.	Se mencionan ingresos, pero sin desglose normativo.	Añadir un anexo financiero normativo que detalle la distribución de recursos de Ley 8114, Ley 9329 y recursos propios.

2. Normativa técnica del MOPT

EXIGENCIA NORMATIVA	SITUACIÓN EN EL PLAN	AJUSTE RECOMENDADO
Clasificación de superficies de ruedo (Decreto MOPT 38578).	El plan aplica correctamente la clasificación oficial (Cuadro 3 y 4).	Mantener referencia explícita al decreto en el marco normativo.
Metodología de evaluación “Manual de Auscultación Visual de Pavimentos de Costa Rica” (MAV-2016).	Se usan inventarios y boletas de campo, pero no se cita el (MAV-2016).	Actualizar metodología con referencia explícita al MAV-2016.
Tipos de intervención “Manual de especificaciones generales para la conservación de caminos, carreteras y puentes”, (MCV-2015) y, “Manual de especificaciones generales para la conservación de caminos, carreteras y puentes” (CR-2020).	Cuadros 21–23 presentan categorías, pero no alineadas con definiciones oficiales.	Ajustar categorías a: mantenimiento rutinario, periódico, rehabilitación, reconstrucción.
Seguimiento y evaluación “Guía de diseño estructural de pavimentos para Costa Rica” (GDP-2024).	Incluye matriz (Cuadro 24), pero sin indicadores técnicos.	Incorporar indicadores de desempeño vial: Índice internacional de rugosidad” (IRI), condición superficial, conectividad efectiva.

¹ Información extraída del Plan Vial Quinquenal del Concejo Municipal de Distrito de Paquera



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



3. Marco legal complementario

NORMA	SITUACIÓN EN EL PLAN	AJUSTE RECOMENDADO
Decreto N° 34624-MOPT (formulación de planes viales cantonales).	Se menciona, pero no se cita expresamente.	Incluir referencia explícita en el marco normativo.
Programa red vial cantonal - PRVC-II MOPT/BID.	Se usa como base metodológica.	Justificar ponderación de criterios de priorización con referencia directa a la metodología oficial.

Cuadro financiero trazable Ley 8114 aplicada al PVQ

Fuente de financiamiento	% aplicado según Ley 8114	Proyecto priorizado	Resultado esperado
Ley 8114 – Impuesto único a los combustibles	100% destinado a conservación y desarrollo de red vial cantonal	Camino Sta. Cecilia – San Rafael (TSB3)	Reducción de polvo, mejora de conectividad rural, incremento en seguridad vial
Ley 9329 – Recursos adicionales	Complemento a Ley 8114	Camino Río Grande – Playa Mango – Playa Pájaros	Integración con Ruta Nacional 160, apoyo a producción agrícola
Recursos propios municipales	Libre disposición municipal	Mantenimiento rutinario de caminos de lastre	Mejora anual de transitabilidad y drenajes
Convenios PRVC-II MOPT/BID/GIZ	Cofinanciamiento	Puentes mayores y menores (Paquera – Río Seco)	Garantizar accesibilidad segura y resiliente
Otros aportes (donaciones, proyectos especiales)	Variable	Señalización en rutas 160 y 621	Cumplimiento normativo de seguridad vial

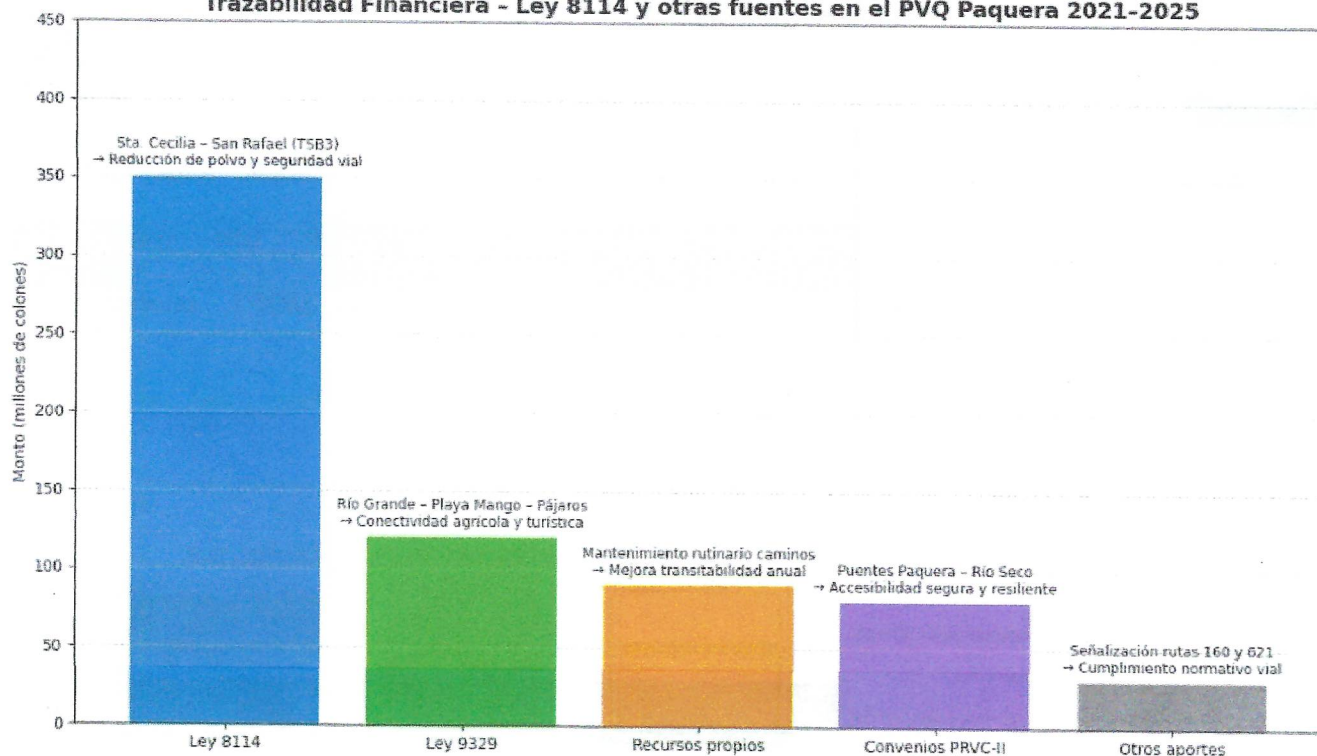


CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



Trazabilidad Financiera - Ley 8114 y otras fuentes en el PVQ Paquera 2021-2025



Barras comparativas por fuente de financiamiento:

- Azul → Ley 8114
- Verde → Ley 9329
- Naranja → Recursos propios
- Morado → Convenios PRVC-II
- Gris → Otros aportes

Etiquetas en cada barra: muestran el proyecto priorizado y el resultado esperado (ej. reducción de polvo, conectividad agrícola, accesibilidad segura).

4. Proyectos del PVQ y período de ejecución de cada uno

PROYECTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
Camino Sta. Cecilia – San Rafael (TSB3)	2021–2022	Prioridad alta por conectividad rural y condición regular.
Camino Río Grande – Playa Mango – Playa Pájaros – Punta del Río	2022–2023	Vinculado a construcción de la RN-160, requiere sincronización con MOPT.
Camino Estero Órganos (TSB y lastre)	2023	Homogeneización de superficie para mejorar transitabilidad.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

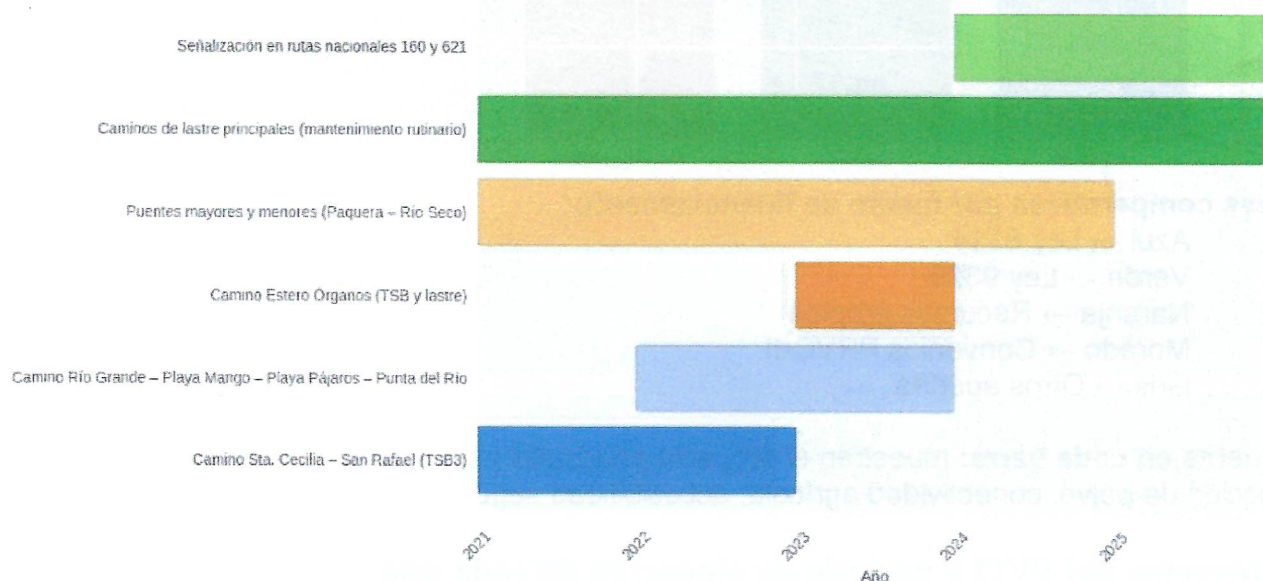
AUDITORÍA INTERNA



Puentes mayores y menores (Paquera – Río Seco)	2021–2024	Construcción ya realizada, pero mantenimiento preventivo anual durante todo el quinquenio.
Caminos de lastre principales (mantenimiento rutinario)	2021–2025 (cada año)	Intervención anual con maquinaria municipal.
Señalización en rutas nacionales 160 y 621	2024–2025	Coordinación con MOPT, prioridad en seguridad vial.

Diagrama de Gantt Plan Vial Quinquenal Paquera 2021-2025

Diagrama de Gantt – Plan Vial Quinquenal Paquera 2021–2025



Camino Sta. Cecilia – San Rafael (TSB3): 2021–2022

Camino Río Grande – Playa Mango – Playa Pájaros – Punta del Río: 2022–2023

Camino Estero Órganos (TSB y lastre): 2023

Puentes mayores y menores (Paquera – Río Seco): 2021–2024

Caminos de lastre principales (mantenimiento rutinario): 2021–2025 (cada año)

Señalización en rutas nacionales 160 y 621: 2024–2025

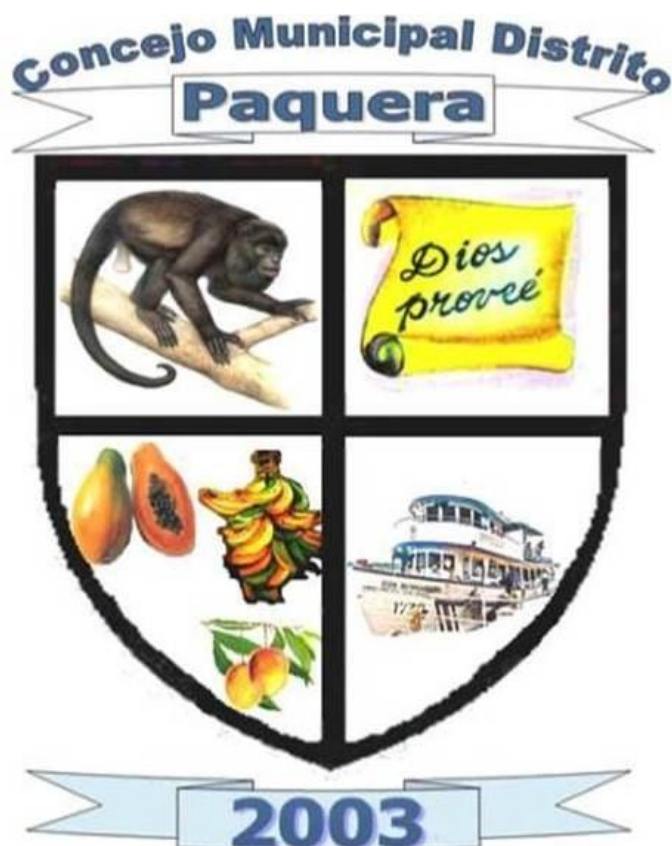
5. Conclusión

El plan cumple con la estructura básica exigida, pero necesita:

1. Trazabilidad financiera clara de la Ley 8114.
2. Alineación metodológica con manuales MOPT (MAV-2016, GDP-2024).
3. Indicadores técnicos de desempeño vial en la matriz de seguimiento.
4. Citas explícitas de la normativa aplicable (Ley 8114, Decreto 34624-MOPT).

PLAN VIAL QUINQUENAL BÁSICO DE CONSERVACION Y DESARROLLO 2021-2025

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO PAQUERA



ELABORADO POR: UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

ASESORÍA: PRVC-II MOPT/BID/GIZ

SETIEMBRE-2020

Contenido

1-	Introducción y Justificación del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo	4
1.1	Introducción:	4
1.2	Justificación del Plan:	4
2-	Análisis de la Situación: Características de la red vial distrital.....	4
2.1	Indicadores Sociales del distrito:.....	6
2.2	Indicadores Económicos del distrito:.....	8
3	Análisis Técnico: Estado y funcionamiento de la Red Vial Cantonal.	10
3.1	Descripción general de la Red Vial Cantonal de la Municipalidad del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.	10
3.2	Metodología utilizada en la evaluación de las rutas	12
3.3	Inventario, características y condición de la Red Vial Cantonal.....	13
	<i>Longitud típica de los caminos según su tipo de superficie</i>	14
	<i>Estado de la superficie de ruedo</i>	15
	<i>Tránsito promedio diario</i>	17
	<i>Importancia relativa</i>	18
4	Marco Político y Estratégico de la Gestión Vial	21
4.1	Marco Estratégico	21
	<i>Misión</i>	26
	<i>Visión</i>	26
4.2	Políticas municipales en materia de gestión vial	27
5	Plan Vial Quinquenal Básico de Conservación y Desarrollo.....	29
5.1	Priorización de caminos	29
5.2	Metodología utilizada para priorización de caminos	31
	<i>Caminos priorizados</i>	33
5.3	Proyectos del quinquenio.....	33
6	Mecanismo para el seguimiento y evaluación del PVQCD.....	40
	ANEXO 1: INVENTARIO DE LA RED VIAL CANTONAL	44
	ANEXO 2: LISTA DE CAMINOS PRIORIZADOS.....	50
	ANEXO 3: PLAN VIAL QUINQUENAL DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN (BÁSICO).....	53

Índice de tablas:

Cuadro 1. Infraestructura vial del Territorio

Cuadro 2. Población, densidad de Población del Cantón e IDS.

Cuadro 3: Tabla clasificación de superficie de ruede

Cuadro 4: Tabla clasificación de la condición de la superficie de ruede

Cuadro 5: Tabla descriptiva del inventario de la Red Vial Cantonal

Cuadro 6: Longitud de caminos de la Red Vial Cantonal según su tipo de superficie de ruede.

Cuadro 7: Tabla estado de la superficie de ruede según longitud de los caminos

Cuadro 8. Estado de la superficie según tipo de superficie

Cuadro 9: Estadística Tránsito Promedio Diario

Cuadro 10: TPD clasificado por kilómetros de caminos

Cuadro 11: Criterio de conectividad.

Cuadro 12: Importancia relativa

Cuadro 13. Marco de Políticas en Gestión Vial Distrital

Cuadro 14: Criterios de evaluación, justificación y la importancia relativa.

Cuadro 15: Criterios de evaluación y la Importancia relativa para el TPD.

Cuadro 16: Criterios de evaluación y la Importancia relativa para el Criterio de conectividad.

Cuadro 17: Criterios de evaluación y la Importancia relativa para la actividad generadora.

Cuadro 18: Lista de caminos priorizados (1 al 10)

Cuadro 19: Proyección de ingresos para inversión en caminos de la red vial cantonal 2021-2025

Cuadro 20: Proyección de ingresos para inversión en caminos de la red vial cantonal 2021-2025

Cuadro 21: Clasificación de los tipos de intervención más usuales en el distrito

Cuadro 22: Resumen de los tipos de intervención de la red vial cantonal sus costos (Administración y contrato)

Cuadro 23: Resumen de los tipos de intervención y el presupuesto anual requerido para su ejecución

Cuadro 24: Matriz de seguimiento y evaluación del PVQCDB

1- Introducción y Justificación del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo

1.1 Introducción

El siguiente documento contiene un análisis del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, con información clara para la toma de decisiones en cuanto a la priorización de caminos y sus respectivos proyectos, de manera de que se puedan tomar las mejores decisiones para el mejoramiento, la conservación y el desarrollo de la infraestructura vial del distrito de Paquera.

A este plan se incorpora el diagnóstico, del cual se toman en cuenta aspectos generales del distrito como aspectos sociales, económicos, legales y ambientales, así como la caracterización de la red vial distrital. Además del diagnóstico, se plantea el Marco de Políticas en Gestión Vial, así como la guía básica para la definición y priorización de los escenarios de intervención.

El plan se formula tomando en consideración su alineamiento con otros planes a nivel nacional, cantonal y municipal.

1.2 Justificación del Plan

Más que el cumplimiento de un mandato del Decreto N° 34624, un plan vial quinquenal de conservación y desarrollo se justifica en la adecuada utilización de los recursos económicos, en la planificación y ordenamiento de la red vial distrital, con un planteamiento de propuestas técnicas, sociales, jurídicas, económicas, por lo que el mantenimiento periódico, rutinario, mejoramiento y rehabilitación; así como, las obras viales nuevas del distrito de Paquera, se orientarán para que se realicen de manera responsable y participativa; lo anterior, en una clara descentralización que otorga a los Gobiernos Locales la facultad de dictar sus políticas en temas viales, por lo corresponde a éste, ser responsable del impacto socioeconómico de las comunidades en el corto y mediano plazo.

2- Análisis de la Situación: Características de la red vial distrital

El Distrito 5º Paquera, del Cantón Central de Puntarenas, es un lugar de poblamiento mixto, evidenciándose la mayor concentración de población en el centro de Paquera, con perfil urbano, junto con otros sectores que se pueden clasificar como rurales, tanto disperso como concentrado. La población del distrito utiliza principalmente las vías terrestres y en parte aéreas o acuáticas.

Las principales rutas de acceso al distrito son las vías de acceso marítimo por los puertos de Paquera y Playa Naranjo, las vías terrestres por el distrito de Lepanto que se encuentra

en proceso de construcción para quedar asfaltada y por el distrito de Cóbano que es vía asfaltada y está en muy buenas condiciones; ambos accesos son parte de la Carretera Nacional (Ruta N°160) que atraviesa los distritos y el acceso por la vía aérea a través del aeropuerto de playa Tambor.

El centro de población del distrito se encuentra en su mayoría con calles asfaltadas o con un tratamiento asfáltico. En los últimos años se realizaron tratamientos asfálticos TSB3 en seis de las poblaciones del distrito para controlar el polvo y mejorar las vías en estas comunidades, las otras vías del distrito son en su mayoría vías de lastre (grava de río) y algunos en tierra.

Los caminos de lastre principales se procuran que sean intervenidos por lo menos una vez al año con maquinaria contratada para conformar y reparar la superficie de ruedo y desagües, se colocan alcantarillas donde se determina que es necesario.

En el pasado, cuando el Concejo Municipal de Distrito de Paquera no administraba los recursos de la ley 8114 y 9329, se le solicitaba prestada la maquinaria de la Municipalidad de Puntarenas y el Concejo Municipal de Distrito de Paquera pagaba el combustible y los viáticos, cuando los recursos propios lo permitían se contrataba maquinaria para intervenir los caminos. Actualmente, el Concejo Municipal de Distrito de Paquera adquirió un Back Hoe JCV 3xc, una Niveladora John Deere 670, una Vagoneta Keinword 14 m3 y se va a comprar una compactadora, se está en proceso de poder utilizar esta maquinaria para dar mantenimiento a los caminos. En los últimos años se construyeron 2 puentes mayores a 30m y uno menor, que están en funcionamiento.

Es necesario disponer de información básica y social para la formulación de estrategias de gestión vial municipal lo que ayuda a definir las políticas para priorizar las vías a intervenir.

Ubicación, límites y extensión

En el Distrito de Paquera, prácticamente la totalidad del territorio se considera como área rural y solo algunos centros de población como el centro de Paquera, tienen características de espacio urbano.

Este Distrito agrupa dos distritos colindantes y delimitados geopolíticamente. En grandes rasgos, el territorio perteneciente a la provincia de Puntarenas, limita con la provincia de Guanacaste, el Golfo de Nicoya y el Océano Pacífico. Las ciudades principales o cabeceras de distrito son: Paquera (Paquera), Cóbano (Cóbano) y Jicaral (Lepanto).

Relieve y pendientes

La zona es considerablemente montañosa. Según el Atlas de Costa Rica (ITCR, 2008), el Territorio Peninsular muestra el punto de menor altitud a 0 msnm y el de mayor altitud a 1018 msnm, los puntos más bajos se posicionan en sectores en la costa Pacífica y en los sectores aledaños al Golfo de Nicoya, mientras que los más altos se encuentran en los sectores centrales de la Península.

El sistema montañoso es parte del complejo de Nicoya, donde se destaca la fila paralela al litoral del Golfo de Nicoya, que se extiende desde Cerro Azul (1018 msnm), límite con el cantón de Nandayure de Guanacaste, hasta Cerro Brujo en Punta Gigante (692 msnm). Posteriormente, esta cadena montañosa se extiende al oeste, en forma paralela al litoral hasta Cerro Sula (611 msnm) en Cóbano (DRIP, 1993).

Según los datos del Atlas de Costa Rica (ITCR, 2008), los niveles de pendientes registrados para el Territorio van desde 0° hasta 54°, esto significa que existen zonas planas y también desniveles de hasta 54° de altura con respecto al suelo.

Las zonas de alta elevación y fuertes pendientes albergan en su mayoría zonas boscosas bastante densas, muchas bajo regímenes de protección, debido a la importancia de los servicios ecosistémicos que brindan al Territorio y al país en general. Gran parte de esta zona se gestiona a través de formas y categorías de manejo para la conservación, no solo estatales, sino también de modalidad privada y plataformas de integración público-privada, entre ellas: Reservas Forestales, Zonas de Protección, Refugios de Vida Silvestre, Corredores Biológicos, entre las más importantes (ITCR, 2008).

2.1 Indicadores Sociales del distrito

Como parte importante de este plan destacan los indicadores socioeconómicos, los cuales contextualizan la situación actual del distrito y como ésta podría cambiar según sea la gestión de la red vial.

Las principales actividades económicas del distrito de Paquera son el sector Turístico, Agrícola, Ganadería, Comercial, y Pesca artesanal.

Población Actual

El Territorio de Paquera cuenta con una población total de aproximadamente 6801 personas, proyección año 2020, según datos suministrados por el Área de Salud Paquera. Dicha población se distribuye en 3.488 hombres y 3.313 mujeres.

La distribución de la población por rangos de edad se divide en cuatro grandes grupos, la niñez (24%), los jóvenes (36%), los adultos (32%) y las personas de la tercera edad (8%) (INEC, 2011).

La población del Territorio con alguna discapacidad representa aproximadamente un 11% del total, y la discapacidad más común es la visual; la segunda en cantidad es para caminar o subir escaleras y la tercera discapacidad que más se encuentra en el Territorio, es para utilizar los brazos o manos. La población del Territorio muestra diferencias muy grandes en educación si se agrupan por rango etario. Según los años de escolaridad, el grupo etario que ha llegado más lejos en sus estudios son personas entre 36-64 años, mientras que la gente con más edad son los que poseen menos años de escolaridad (INEC, 2011).

Comunidades de PAQUERA:

El distrito de Paquera incluye la villa del mismo nombre, ubicada a una altitud de 10 msnm., así como los poblados Ángeles, Astro Blanco, Bajo Negro, Cabeceras de Río Seco, Campiñas, Cerro Brujo, Concepción, Curú, Dulce Nombre, Esparveles, Esperanza, Flor, Gigante, Guaria, Higueral, Isla Cedros, Isla Jesusita, Leona, Mango, Naranjo, Pánica, Paraíso, Playa Blanca, Playa Cuchillo, Pochote, Punta del Río, Quebrada Bonita, Río Grande, Río Guarial, Río Seco, Rivas, San Fernando, San Luis, San Pedro, San Rafael, San Vicente, Santa Cecilia, Santa Lucía, Santa Rosa, Sonzapote, Tronco Negro, Valle Azul y Vuelta.

Desarrollo Social

El Índice de Desarrollo Social es elaborado por MIDEPLAN y se elabora con indicadores económicos, de educación, salud, participación electoral, entre otros, y sirve para la distribución de presupuestos para los Gobiernos Locales o para ejecutar proyectos o programas específicos, en busca de lograr mejorar el nivel de vida de las personas en determinada zona. El índice de desarrollo social a nivel distrital en el Distrito Paquera estimado en el 2017 es de 55,97, ubicando al distrito en la posición 26 a nivel regional y 320 a nivel nacional.

2.2 Indicadores Económicos del distrito:

Aspectos Productivos

La caracterización de los aspectos productivos se refiere a las condiciones de los medios productivos históricos y a los nuevos que se empiezan a desarrollar en el Territorio. Toma en cuenta el sector agropecuario que es el más extenso, la tasa de ocupación en el Territorio y los nuevos medios productivos en el Territorio de Paquera, Puntarenas.

Las principales actividades productivas son la agricultura, la pesca artesanal, la ganadería, y turismo.

Tasa de ocupación

En el año 2020 la situación de empleo para el Territorio es desfavorable, ya que se enfrenta la Emergencia Nacional por COVID-19.

Evolución de los medios de producción

A pesar de que las mayores actividades económicas en el Distrito se enfocan en actividades agropecuarias, existen algunas Mi Pymes en el territorio para sectores variados. Según datos del Ministerio de Economía, casi todas de comercio y servicios.

El turismo es un sector que poco a poco ha ido evolucionando en el territorio. Existen atractivos turísticos en la zona, sobre todo en zonas protegidas, donde hace falta incentivar el desarrollo turístico.

Infraestructura básica de apoyo a la población y a la producción

Este apartado se refiere brevemente al estado de infraestructura básica para generar desarrollo a nivel territorial, tanto a nivel humano y social como en lo productivo. Para ello, se describen distintos tipos de infraestructura consideradas básicas: transporte (red vial), viviendas, centros de salud, educación, manejo de desechos sólidos y la denominada red de cuido, que representa un esfuerzo del Estado costarricense para apoyar a los niños a través del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

Infraestructura vial y de transporte

El Distrito de Paquera cuenta con una amplia red de caminos 134.57 Km, cuyo tipo y estado es variable.

En cuanto al tipo de caminos destacan los nacionales, cantonales, distritales y vecinales. Los materiales son de asfalto y lastre para los de acceso más remoto.

Cuadro 1. Infraestructura vial del Territorio.

Distrito	Longitud (km)			Portuaria	Aérea
	Total	Asfalto	Lastre o tierra		
Paquera	134,57	24,87	109.70	2	1

Fuente: Unidad de Gestión Vial, Concejo Municipal de Paquera.

En lo que corresponde a la descripción de los puertos y pistas de aterrizaje, se tiene el conocimiento de los más importantes y que se encuentran en funcionamiento, tal es el caso de los atracaderos de Puerto Paquera, y aeropuerto de Tambor. Además de la composición y longitud de la red vial, se han realizado estudios sobre el estado de las vías.

Cuadro 2. Población, densidad de Población del Cantón e IDS.

POBLADO	Población área Rural	Población Área Urbana
Paquera Centro, Paquira, Salinas, Órganos, San Josecito		1230
Laberinto, Praderas, Maduro, Guarial		1397
Santa Cecilia, San Rafael	642	
Valle Azul, Curú	323	
Pochote	225	
Vainilla	182	
Rio Grande, playa Mangos, Playa Pájaros, Punta del rio	963	
Gigante	79	
Isla Cedros	56	
La esperanza Norte	220	
La Esperanza Sur	380	
Playa Órganos, Camarón, Punta Cuchillo	60	
Bajos Negro. Playa Blanca, Playa Palomo	320	
Pánica	500	
otros	404	
Total	6801	

Esta población es, según el Sistema Integrado de Ficha Familiar, SIFF, del Área de Salud de Paquera, información que recopila el Asistente Técnico de Atención Primaria, ATAP, en sus visitas domiciliarias ordinarias.

Como se puede observar en la tabla anterior, la mayor concentración de población se ubica en las áreas urbanas, en estas áreas los caminos tienen superficie de rodamiento asfáltica, estas áreas son zonas principalmente residenciales y las personas se trasladan de ahí hacia sus trabajos.

Los principales centros de población Rurales son San Rafael - Santa Cecilia, esta vía está en proyecto hacer un Tratamiento Superficial Bituminoso de 3 capas TSB3 con el programa PRVC-II MOPT/BID y la otra población de Rio Grande, Playa Mango, Playa Pájaros y Punta del Rio, se van a beneficiar con la construcción de la carretera de la Ruta Nacional 160, pero aún es necesario mejorar varios caminos de la red distrital de estas comunidades, esta zona es una de las de mayor producción agrícola.

3 Análisis Técnico: Estado y funcionamiento de la Red Vial Cantonal.

3.1 Descripción general de la Red Vial Cantonal de la Municipalidad del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

La red de calles y caminos del Distrito está compuesta por **134.07** Km de calles y caminos, además de 5 puentes y pasos de alcantarilla, en la que transitan diariamente un alto porcentaje de los habitantes y vecinos de la zona, producto de las actividades generadoras de viajes, de las cuales podemos destacar las siguientes.

Turismo: Se generan importantes volúmenes viales producto de la actividad turística, marcada principalmente en las fechas de Semana Santa, vacaciones de 15 días y los meses de verano, caracterizada por la visita a las playas y Hoteles. Además, debido a que el sistema de transporte público es escaso, la mayor parte de los visitantes arriban a la zona por medio de vehículos particulares.

Agricultura: Las principales actividades agrícolas son Guayaba, Papaya, Mango, Aguacate y Granos, las cuales se ubican en la mayoría de los casos en las zonas de Paquera y Rio Grande. De las cuales en las fechas de enero a mayo se da el tiempo de cosecha, por lo cual aumenta significativamente el volumen vial.

Ganadería: En las zonas de Río Grande, San Rafael, Vainilla, La Esperanza y Pochote, la principal actividad generadora de viajes es la ganadería, de la cual dependen sus pobladores.

Educación: Con el Colegio Técnico Profesional de Paquera, y las escuelas Julio Acosta, se tienen una gran movilidad de estudiantes y padres, que vienen desde los poblados de Paquera (El centro, barrio Órganos, Barrio Salinas, el Gran Paquirá, etc.), para obtener el servicio.

Salud: Con el EBAIS Clínica de Paquera que se encuentra ubicada en Paquera Centro, se tiene una gran afluencia de personas y personal médico todos los días, provenientes de las zonas de Paquera y Cóbano.

Comercio: El principal centro de comercio se ubica en Paquera Centro, al cual acceden los habitantes del distrito principalmente, es el sitio donde se acostumbra realizar de manera frecuente la mayor parte de las transacciones comerciales, ya que se encuentran bancos, cajeros, supermercados, etc.

Producción: En la zona de Río Grande se encuentra ubicada la empacadora de Guayaba, la cual cuenta con **10** empleados y muchos agricultores que entregan su producto, produciendo una alta movilidad de personas de los poblados de Río Grande hasta el sitio.

Vivienda: Los principales centros de población se encuentran en los sectores de Río Grande, Guarial y Paquera Centro, con lo cual se generan viajes hasta los centros de trabajo, zonas comerciales, etc.

Actividad religiosa: Dentro del Distrito, existen aproximadamente 15 iglesias, a las cuales asiste con regularidad gran parte de la población. Es importante mencionar que la que presenta mayor afluencia es la iglesia que se encuentra ubicada en Paquera Centro.

- Las rutas nacionales 160 y 621, atraviesan la red Vial distrital, pasando por los sectores Playa Naranjo, Gigante, Río Grande, Paquera Centro, Valle azul y Playa Tambor. La ruta 160 actualmente se está construyendo la carretera en el sector entre Playa Naranjo y Paquera, la cual se debe terminar en un plazo estimado de un año, va a ser una carretera asfaltada de dos carriles. En el sector de Paquera hacia Cóbano la carretera está asfaltada en muy buenas condiciones, lo que falta es señalización, la ruta 621 está asfaltada en muy buenas condiciones e igualmente le falta señalización. Estas rutas son muy importantes para la red vial del distrito, por la ruta 621 ingresan los vehículos y personas que viajan en el Ferry de Puntarenas a Paquera y viceversa. La ruta 160 comunica a Paquera con el distrito de Cóbano y con el distrito de Lepanto, es la vía con más tránsito ya que atraviesa el distrito y comunica muchos de los poblados del distrito que la utilizan para transportarse en sus diferentes actividades.

3.2 Metodología utilizada en la evaluación de las rutas

La información fidedigna y actualizada de las características y condición de las calles y caminos de la red se convierten en el insumo primario para una gestión efectiva, eficaz y eficiente de los recursos, por lo cual la administración de este concejo Municipal de distrito se encuentra comprometida con el capital humano destinando los recursos pertinentes para lograr dicho objetivo.

Para la determinación del diagnóstico de las calles y caminos del distrito de Paquera se empleará como base fundamental el Inventario de Calles y Caminos de la Red Vial Distrital, el cual fue levantado originalmente en el año 2003 por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte y con la actualización realizada en el año 2020 con base en la inspección y al conocimiento que se tiene de la red vial distrital por parte del Concejo Municipal de distrito de Paquera.

Del Inventario de Calles y Caminos de la Red Vial Cantonal y las correspondientes boletas se tomaron todos los datos que permitieron determinar las características y condiciones de la carretera, adicionalmente se emplearon las siguientes metodologías.

Dado que se encuentra desactualizado el valor del Tránsito Promedio Diario, TPD, y actualmente no se pueden realizar evaluaciones sobre las rutas debido al tema de la emergencia sanitaria (COVID 19), se debe realizar el conteo de las casas sobre las rutas, y de esta forma inferir el tránsito mínimo esperado sobre la vía.

Con la información de la inspección en campo que se realiza todos los años con motivo de la rendición de cuentas, y la determinación de la condición superficial, se actualiza la columna correspondiente, a pesar de que el inventario fue realizado originalmente en el año 2003.

Mediante la inspección de campo constante, se realiza de manera rutinaria la actualización de la base de datos del inventario de la Red Vial Cantonal.

Se determina el tipo de superficie de ruedo bajo la clasificación establecida en el decreto MOPT 38578, tal como se muestra en el cuadro 3

Cuadro 3: Tabla clasificación de superficie de ruedo

Tipo de superficie de ruedo	
1	Carpeta de concreto asfáltico
2	Hormigón o concreto hidráulico
3	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)
4	Material granular (lastre)
5	Tierra

Fuente: decreto MOPT 38578, tabla 2

De igual manera, para la evaluación de la condición superficial de las calles se emplea lo establecido en el decreto.

Cuadro 4: Tabla clasificación de la condición de la superficie de ruedo

Condición de superficie de ruedo		
5	Muy bueno	Superficie lisa, sin baches ni irregularidades notables.
4	Bueno	Superficie generalmente lisa, pero con unas pequeñas corrugaciones u otras irregularidades aisladas, o con baches pequeños superficiales, que no afectan la velocidad promedio de la circulación del tránsito.
3	Regular	Superficie con frecuentes baches o irregularidades que hacen necesario que los conductores reduzcan, de manera apreciable, la velocidad promedio de circulación en una buena parte del tramo, para viajar con seguridad y comodidad.
2	Malo	Superficie muy irregular o con baches extensos y frecuentes (o material suelto, en caso de superficies no pavimentadas), hasta tal grado que la velocidad promedio de recorrido en la calle o camino es considerablemente menor que la que permitiría desarrollar las demás características del camino
1	Muy malo	Superficie muy deteriorada o irregular (o material suelto), hasta tal grado, que en casi todo el tramo la velocidad promedio de circulación es mucho menor que la que permitirían desarrollar las demás características del camino.

Fuente: decreto MOPT 38578, tabla 7

3.3 Inventario, características y condición de la Red Vial Cantonal.

El inventario de la Red Vial Distrital es una serie de descripciones y características asociadas a un camino determinado, en su forma más básica digitalizada está compuesto por: código de camino, ubicación (Inicio y fin del camino), nombre del camino, longitud, tipo de superficie de ruedo, estado de la superficie de ruedo, tránsito promedio diario (TPD) y conectividad. Los datos del inventario pueden observarse en el Anexo A.1

Cuadro 5: Tabla descriptiva del inventario de la Red Vial Cantonal

Código	Desde	Hasta	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	TPD	Conectividad
6-01-019	RUTA 160	Sta. Cecilia, San Rafael	5	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital
6-01-020 A	RUTA 160	Estero Órganos	0,9	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	Bueno	Alto	Distrital
6-01-020 B	RUTA 160	Estero Órganos	2,1	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital

Con la información brindada del IRVD, se deriva información que nos permite comprender el comportamiento de la red.

Longitud típica de los caminos según su tipo de superficie

Detallando las características generales que poseen los caminos con un mismo tipo de superficie de rodamiento se encuentra que se distribuyen como lo muestra el cuadro 6.

Cuadro 6: Longitud de caminos de la Red Vial Cantonal según su tipo de superficie de ruedo

Tipo de superficie de ruedo		Longitud (Km)
1	Carpeta de concreto asfáltico	1,6
2	Hormigón o concreto hidráulico	0
3	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	7,1
4	Material granular (lastre)	118,67
5	Tierra	7,2
Total		134,57

Del cuadro 6 se puede establecer la figura 1, el gráfico de porcentaje de caminos según la superficie de ruedo.

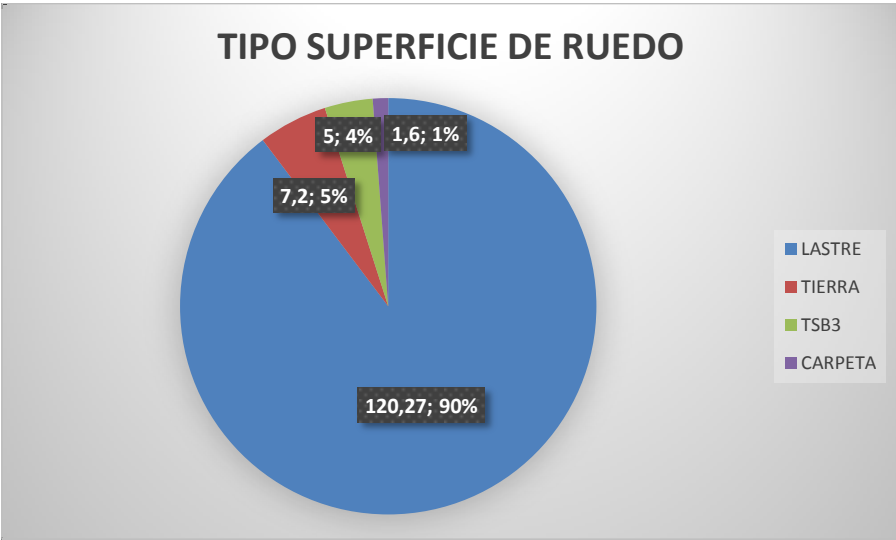


Figura 1: Porcentaje de la RVC según su tipo de superficie de ruedo

El tipo de superficie de ruedo predominante en la RVC es el Lastre con un porcentaje del 90%, seguido por el de Tierra un porcentaje del 5%.

Estado de la superficie de ruedo

Con la información del inventario de la red y las respectivas actualizaciones, se establece según el decreto MOPT 38578, la condición superficial para la RVD. De dichos datos se genera el Cuadro 7, del estado de la superficie de ruedo según longitud de los caminos.

Cuadro 7: Tabla estado de la superficie de ruedo según longitud de los caminos

Estado de superficie de ruedo		Longitud (Km)
5	Muy bueno	0
4	Bueno	14,6
3	Regular	103,47
2	Malo	16,5
1	Muy malo	0
Total		134,57

Del cuadro 7 se puede establecer la figura 2, el gráfico de porcentaje de caminos según el estado de la superficie de ruedo.

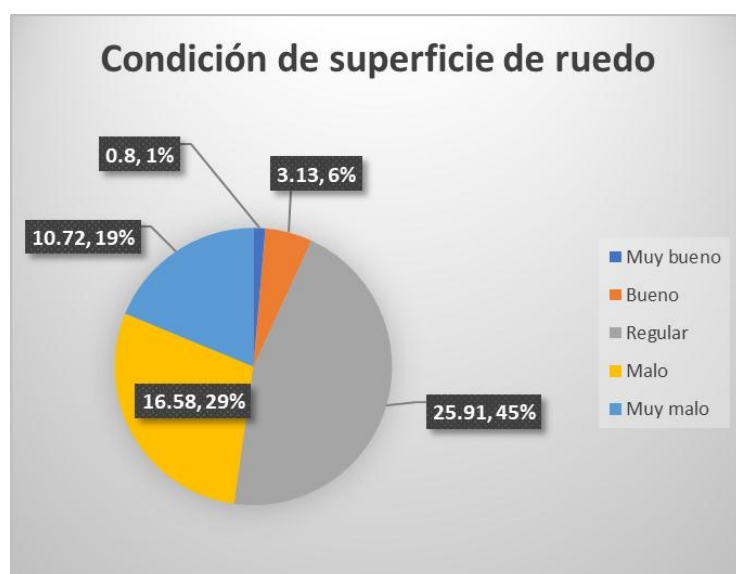


Figura 2: Gráfico de porcentaje de caminos según el estado de la superficie de ruedo.

El estado de la superficie de ruedo predominante en la RVD es el regular con un porcentaje del 45%, seguido por un porcentaje del 29% de los caminos en mal estado.

Al mezclar las características anteriores, tipo de superficie y estado de la superficie se obtiene el cuadro 8 Estado de la superficie según tipo de superficie.

Cuadro 8. Estado de la superficie según tipo de superficie

Tipo de superficie de ruedo		Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
1	Carpeta de concreto asfáltico	0	1,6	0	0	0
2	Hormigón o concreto hidráulico	0	0	0	0	0
3	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	0	5,7	1,4	0	0
4	Material granular (lastre)	0	7,3	102,07	9,3	0
5	Tierra	0	0	0	7,2	0

Del cuadro 8 se puede establecer la figura 3, el gráfico de kilómetros de caminos por su tipo de superficie según el estado de la superficie de ruedo.

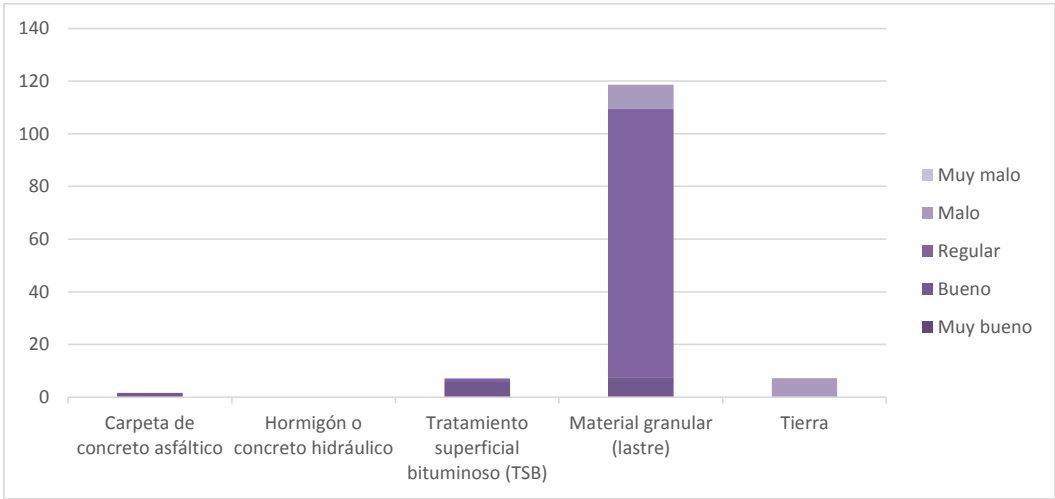


Figura 3: Gráfico de kilómetros de caminos por tipo de superficie en función del estado.

De lo anterior, se puede inferir que la configuración preponderante es caminos de material granular en regular condición.

Tránsito promedio diario

Con la información del inventario de la red, y las condiciones establecidas bajo el criterio de la UTGVM, se establecen los valores de TPD para cada uno de los caminos. A partir de esto y con un cálculo estadístico simple (Percentiles) se establece el cuadro 9.

Cuadro 9: Estadística Tránsito Promedio Diario

TPD (máx.)	Clasificación	Observaciones
5	Bajo	Todo lo menor al percentil 35
30	Medio	Entre el percentil 35 y percentil 65
800	Alto	superior al percentil 65

Tomando los datos del cuadro 9, se clasifican los datos de TPD para cada uno de los caminos, con dicha información se infiere la cantidad de kilómetros en cada clasificación como se ve en el cuadro 10.

Cuadro 10: TPD clasificado por kilómetros de caminos

TPD	Clasificación	Longitud (Km)
-----	---------------	---------------

12,05	Bajo	38,6
21,95	Medio	45,57
603	Alto	50,4
Total		134,57

Del cuadro anterior se establece la figura 4, en la cual se muestra el porcentaje de caminos con las diferentes clasificaciones de TPD.

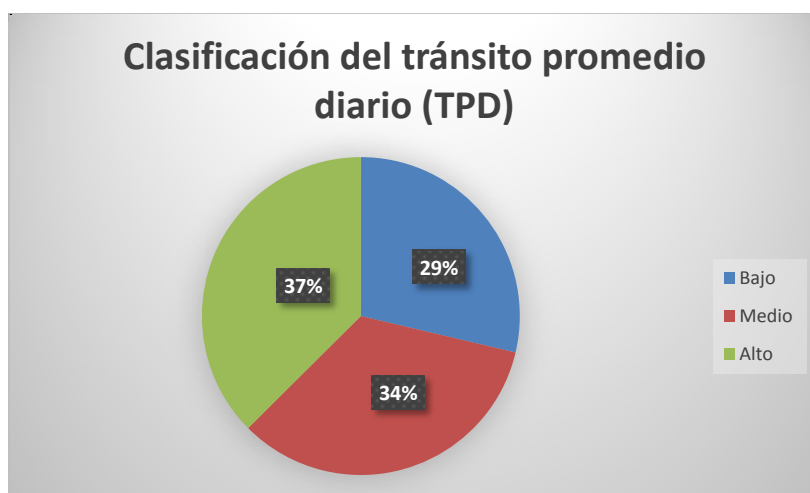


Figura 4: Gráfico de clasificación de kilómetros por TPD.

Importancia relativa.

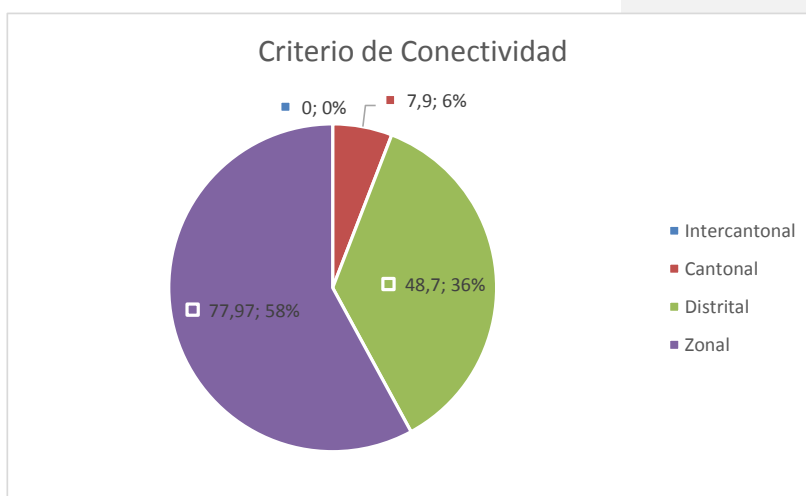
Según la conectividad que presente un camino, así se establece la importancia que tiene en función de otros, y se establece como criterio de importancia relativa. En este caso se ha clasificado como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 11: Criterio de conectividad.

Criterio de Conectividad	Observaciones
Intercantonal	Calles y caminos que conectan actividades generadoras dentro de cantones diferentes. (Ejemplo; las vías que conectan dos cantones, vías que conectan un concejo de distrito con otro cantón)
Cantonal	Calles y caminos que conectan actividades generadoras dentro de un mismo cantón. (Ejemplo; las vías que conectan dos distritos, centros de población de diferentes distritos con centros de producción, etc.)
Distrital	Calles y caminos que conectan actividades generadoras dentro de un mismo distrito. (Ejemplo; las vías que conectan dos poblados, centros de población con centros de producción, centros de atención medica con centros de población)

Zonal	Calles y caminos que conectan a una o ninguna actividad generadora. (Ejemplo; calles que llevan a fincas, calles que llevan a centros de población muy pequeños, muy pocas casas, caminos de uso exclusivo para los habitantes de la misma)
-------	---

Criterio de Conectividad	Longitud (Km)
Intercantonal	0
Cantonal	7,9
Distrital	48,7
Zonal	77,97
Total	134,57



Para la clasificación de los caminos se utilizan mapas (físicos o digitales) y se determina visualmente la conectividad del camino o varios caminos en conjunto, que logren la unión de dos puntos de importancia.



Con formato: Fuente:
(Predeterminado) + Títulos
(Cambria), 11 pto

Se clasifican todos los caminos, según el criterio, y se establece la cantidad de kilómetros por tipo de importancia relativa, como se ve en el cuadro 12.

Cuadro 12: Importancia relativa

Criterio de Conectividad	Longitud (Km)
--------------------------	---------------

Intercantonal	4.68
Cantonal	11
Distrital	27.98
Zonal	13.48

Del cuadro 12 se deriva la figura 6, donde se establece la relación de la importancia relativa en función de los kilómetros de vía.

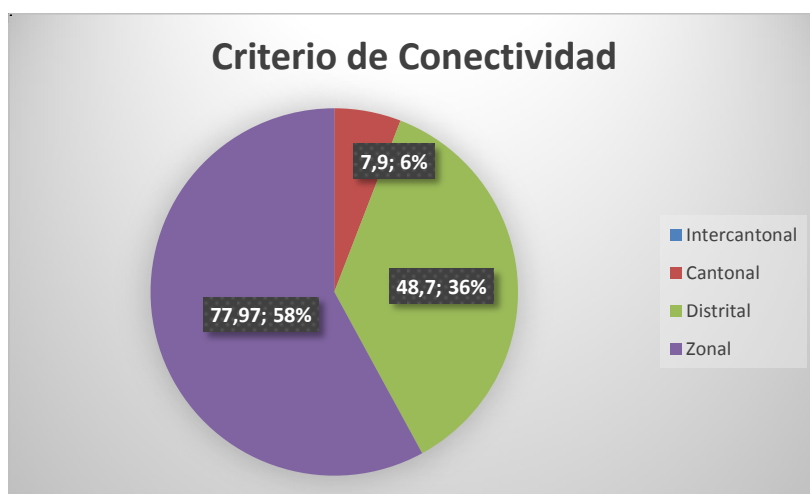


Figura 6: Gráfico de clasificación de kilómetros por Criterio de conectividad

4 Marco Político y Estratégico de la Gestión Vial

A continuación, se hace referencia a la estrategia del Plan de Conservación y Desarrollo Vial, en la cual se incluyen las definiciones de misión y visión que guiarán a la Unidad Técnica de Gestión Vial durante los próximos cinco años. De igual forma, se desarrollan las áreas estratégicas: social, ambiental y técnica ingenieril, tomando en cuenta políticas de intervención, objetivos y líneas de acción.

4.1 Marco Estratégico

El Distrito de Paquera presenta características políticas que permitirán poder ejecutar y eventualmente ajustar el Plan Quinquenal, en un ambiente democrático que permita su viabilidad durante el periodo referido.

En el caso de la población existe una gran participación tratándose de la defensa de sus derechos o de lo que considera es contrario a su cultura y dinámica social. Asimismo, están al tanto de los temas de desarrollo Distrital, para lo cual las sesiones del Concejo Municipal de Paquera son transmitidas por medios de comunicación local, con el fin de mantener informada a la población.

El Concejo Municipal está conformado por tres fracciones políticas que intervienen en la toma de decisiones institucional puesto que cada una tiene facultad para aprobar, proponer, improbar, entre otros actos, aquellas actuaciones institucionales que en lo que nos ocupa, están relacionadas con la gestión vial. Cabe mencionar un punto muy importante, actualmente este Gobierno está anuente en promover y apoyar proyectos que generen desarrollo y bienestar en el territorio, este apoyo es fundamental para gobernar con estabilidad. Respecto a la estructura política, se tiene que el Concejo Municipal se encuentra conformado de la siguiente manera:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO
JOSE MILTON HANCOCK PORRAS	SINDICO PROPIETARIO
VIRGINIA CALDERON CALDERON	SINDICA SUPLENTE
JACOB MENDEZ RIVERA	CONCEJAL PROPIETARIO
ELSIE GARITA FLORES	CONCEJAL PROPIETARIO
CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS	CONCEJAL PROPIETARIO
GRISELDA MONTOYA GOMEZ	CONCEJAL PROPIETARIO
DAMARIS CAJINA URBINA	CONCEJAL SUPLENTE
FRANCISCO BARBOZA JIMENEZ	CONCEJAL SUPLENTE
YADIRA CASTRO HERNANDEZ	CONCEJAL SUPLENTE
RAQUEL ENRIQUEZ CAMARENO	CONCEJAL SUPLENTE

Por otro lado, existe la Junta Vial Distrital que es un elemento estrictamente político también, pues su capacidad se estima en términos estratégicos, decisionales, consultivos y propositivos. Cabe mencionar que el nacimiento de las Juntas Viales es parte del mismo origen de la Ley N°9329 cuyos reglamentos formalizan la creación de los Planes Quinquenales y Anuales de Conservación y de Desarrollo Vial.

Es importante en este contexto comprender los conceptos de Gobernanza y Gobernabilidad:

Gobernabilidad: Según consulta en línea, la gobernabilidad “se refiere a dos conceptos. La primera, surgida de los informes de Banco Mundial, la define como un estilo de gobierno caracterizado por un mayor grado de cooperación e interacción entre el Estado y actores no estatales en el interior de redes de decisiones mixtas públicas y privadas. La segunda se define como un conjunto de modalidades de coordinación de las acciones individuales, entendidas como fuentes primarias de construcción del orden social; es probable que sea derivada del campo de la economía de costos y transacciones. Por extensión, gobernabilidad es definida como cualquier forma de coordinación social.”

“Según Manuel Alcántara la gobernabilidad puede ser entendida como la situación en la que concurren un conjunto de condiciones favorables para la acción de gobierno, que se sitúan en su contorno o son intrínsecas a éste. Este concepto se enmarca en el ámbito de “la capacidad de gobierno”. Éste se da siempre en un ámbito social tal en el que se registran demandas de los ciudadanos que son procesadas en menor o mayor medida por el sistema político.

De acuerdo con la Organización de los Estados Americanos Gobernabilidad significa:

1. Estabilidad institucional y política, y efectividad en la toma de decisiones y la administración.
2. Se relaciona con la continuidad de las reglas y las instituciones, y en el paso, consistencia e intensidad de las decisiones.
3. Es la línea más corta entre la demanda de la sociedad y el resultado del gobierno. En términos generales, es la capacidad para la continua adaptación entre la regla y el acto, entre la regulación y sus resultados, entre la oferta y la demanda de políticas públicas y servicios.
4. La Gobernabilidad depende de la Gobernanza, por ejemplo, del nivel de madurez en una sociedad organizada y su capacidad para asumir responsabilidades compartidas en la implementación de decisiones y en el arte de gobernar correctamente.” (19-10-2016)

Gobernanza: Según consulta en línea la noción de gobernanza “es a la vez polisémica y polémica. Se confunde muy a menudo con el término gobernabilidad. Aunque estos dos conceptos no son sinónimos, hay debate sobre los criterios que permiten distinguirlos.

Ambos traducen la noción anglosajona de governance, aunque sólo gobernabilidad traduce governability, que se usa de manera más restringida.

Los términos gobernanza y gobernabilidad se utilizan mucho en los ámbitos del management privado, de las organizaciones internacionales, de las ciencias sociales y de las instituciones políticas tanto nacionales como regionales (por ejemplo, la Unión Europea).

La rápida difusión de la palabra desde los años 1990 parece traducir la conciencia de un cambio de paradigma en las relaciones de poder. Se ha percibido la insuficiencia del concepto clásico de “gobierno” para describir las transformaciones que se han ido produciendo en el contexto de la globalización. Ante el surgimiento de empresas multinacionales con presupuestos superiores a los de ciertos estados soberanos o de organizaciones no gubernamentales con una creciente capacidad de acción y de presión en los ámbitos tanto local como internacional, los gobiernos nacionales han pasado de ser la referencia central de la organización política a ser una de sus componentes.

La gobernanza es una noción que busca -antes que imponer un modelo- describir una transformación sistémica compleja, que se produce a distintos niveles -de lo local a lo mundial- y en distintos sectores -público, privado y civil-.” (19-10-2016) Un aspecto interesante es que “El término gobernabilidad, que en su primera acepción del DRAE significa Calidad de gobernable, y que suele emplearse sobre todo en relación con su contrario (ingobernabilidad), es, en su segunda acepción, sinónimo de gobernanza.”

Para aprovechar las descripciones anteriores, es preciso determinar las mediciones específicas para nuestro país, lo cual se logra a través del Índice de Gobernanza Mundial que es un producto de El Foro por una nueva Gobernanza Mundial (FnGM), el cual lanzó, en 2008, el proyecto “Índice de Gobernanza Mundial - IGM” y que consiste en una “herramienta” que permita que los actores concernidos se concienten de cuestiones y problemas de la gobernanza y que reflexionen sobre las soluciones necesarias.

Lo anterior es necesario para entender la estabilidad de nuestra Gobernanza y la calidad con la que se desarrolla, así como el fuerte vínculo entre la actual Administración municipal y los impactos de su gestión en el Distrito de Paquera. Debe entenderse al Intendente como un político que es el administrador de distrito, persona que junto con su equipo de confianza y demás trabajadores institucionales tienen la misión de impulsar el progreso distrital y propiciar el bienestar de la población. Desde esta postura, conviene al

administrador hacer uso de las más variadas estrategias y conocimiento para mantener la estabilidad política frente a las decisiones administrativas. Además, es de gran importancia que comprenda también los impactos que generan las decisiones políticas en las estructuras jurídicas, técnicas y administrativas y que hacen legítimas las acciones emprendidas. Vale la pena decir entonces que el pueblo descansa sus expectativas en la acción política y administrativa de la institución municipal y que dicha acción genera un encanto o desencanto que se generaliza sobre todos los funcionarios municipales.

Es fundamental analizar el plan en la parte Administrativa:

En el servicio público, el proceso administrativo es una imperiosa necesidad, se requiere una alta capacidad administrativa para cumplir con la misión y alcanzar la visión ambas institucionales.

Existe una jerarquía establecida en la institución, dependencias especializadas y aún predomina un fuerte sentido tradicional en los enfoques administrativos tendientes a ser conservadores.

Es necesario para la institución modernizar la administración en general, salir de los paradigmas actuales e innovar. Acercarse más a la ciudadanía, facilitar la relación entre los pobladores y la municipalidad, en este sentido se orienta el Gobierno Local. Es claro que actualmente existen en el mercado medios tecnológicos que permiten todo ese despliegue, por tanto, es necesario que la administración impulse el cambio.

Las viejas estructuras donde un “Jefe” da órdenes a un subordinado deben ser superadas y comenzar la construcción de redes de cooperación, mejorar las coordinaciones, aportes multidisciplinarios en equipos de trabajo que sean flexibles, adaptables, reagrupables y que generen más valor agregado a cada servicio y producto que se ofrece al mercado, en este caso; conformado por la ciudadanía, donde ésta tenga cada vez más participación en el desarrollo del Distrito.

Por otra parte, y específicamente en el área de Gestión Vial, es necesario mejorar las capacidades de planeación, permitiendo mejores previsiones y aprovechamiento de recursos. Es de gran importancia mejorar la organización, dado que a través de ella es posible materializar los bienes y servicios que requiere la población para sus necesidades.

Es necesario el aporte de nuevas perspectivas, nuevas ideas, generando el interés por el servicio y mejorando la calidad de la dirección en general. De la mano con estas mejoras, los controles son un tema que debe abordarse para lograr mejores resultados, no para señalar culpables de errores sino, necesidades de mejora, las cuales, a través de una dirección, pueden desarrollar y mejorar la función vial institucional.

Es de carácter administrativo asumir un efectivo proceso de rendición de cuentas y un acertado desempeño en la planificación, asimismo, la generación de estrategias y la resolución pronta de los conflictos derivados del quehacer ordinario son esenciales. A la misma altura se encuentra la capacidad y asertividad en la comunicación. Todos estos temas son desde la administración de suma importancia pues no sólo se trata de permitir que los procesos se realicen sino, que permitan alcanzar los objetivos para los cuales fueron creados. Se deben implementar metodologías y sistemas de información que permitan mejorar la Gestión para la toma de decisiones. Deben revisarse procesos actuales y mejorar los seguimientos para garantizar la satisfacción en la resolución de las inquietudes de la comunidad.

Para la Gestión Vial, es de suma importancia una administración conforme con las tendencias modernas de demanda, gerencia y comunicación, pues la población crece constantemente y cada vez requiere mayores atenciones, generando un volumen de trabajo que podría ser manejable a través de estos tres elementos antes descritos.

Considerados los elementos anteriores, se establecen la misión y visión de la Gestión Vial del Distrito.

Misión

Ser un Gobierno Local reconocido como gestor de conservación y desarrollo de la infraestructura vial distrital, destacado por su transparencia y accesibilidad hacia la comunidad, en procura de un mantenimiento vial participativo.

Visión

Gestionar, administrar y optimizar recursos de manera eficiente, eficaz y oportuna para preservar y mejorar el patrimonio vial distrital de Paquera, mediante un personal profesional, especializado y comprometido con las necesidades de la población, incorporando la calidad y seguridad vial en sus proyectos.

4.2 Políticas municipales en materia de gestión vial

A continuación, se enumeran las Políticas de Intervención para la infraestructura vial, regulando la planificación, ejecución, mantenimiento y evaluación de los Proyectos de Conservación y Desarrollo Vial para el período 2020-2024:

1. Respeto a la Ley General de Caminos Públicos y su normativa referente al Derecho de Vía de los Caminos vecinales, artículos 2° y 4°, sobre la realización de labores de mejoramiento necesarias en la geometría de los Caminos como base para futuras intervenciones.
2. Promoción de la participación activa de las personas en el mantenimiento manual y periódico de los caminos, mediante la conformación y capacitación de Comités de Caminos en cada una de las comunidades intervenidas o por intervenir.
3. Promoción del Programa de Formación en Conservación y Seguridad Vial para niños y niñas de primaria.
4. Priorización en la intervención de los proyectos bajo el principio de conectividad acorde con la información de la Red Vial Distrital, dando prioridad a mantener lo que se encuentra en buen estado, según mayor Índice de Vialidad Técnico Social (IVTS) y mayor Tránsito Promedio Diario (TPD), de conformidad con las políticas del distrito.
5. Establecer y aplicar escenarios de intervención para la conservación como mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, mantenimiento de puentes y de desarrollo con mejoramiento, sustitución de puentes y obra nueva.
6. Control de la calidad en la construcción o conservación vial desde la etapa de diseño de las obras, como respaldo a la inversión de los recursos.
7. Ejecución de obras en armonía con la naturaleza de forma sostenible y sin dañar el medio ambiente.
8. Control en los proyectos, tanto en etapa de programación, como en la ejecución de forma constante y sostenible, de manera que se garantice la transparencia y la rendición de cuentas.

9. Gestión de recursos para la conservación, mejoramiento y construcción de la Infraestructura Vial del distrito para un mejor desarrollo.

10. Seguimiento, revisión y actualización del plan de Conservación y Desarrollo Vial.

Cuadro 13. Marco de Políticas en Gestión Vial Distrital

Componente	Políticas	Metas	Indicador
Conservación y Desarrollo	Conservación de los caminos con mayor IVTS y TDP.	Intervenir todos los años 15 caminos con mayor IVTS y TDP en el periodo del plan	Cantidad de caminos intervenidos por año
	Mantenimiento del buen estado de los caminos PRIORITARIOS del distrito.	Mantener en buen estado al menos 45 Kilómetros de caminos prioritarios del distrito.	Cantidad de kilómetros Intervenidos de caminos considerados como prioritarios para el desarrollo
	Fomento de las actividades productivas del distrito mejorando la condición de las rutas que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del distrito (agrícolas, ganaderas, turísticas, comerciales u otras).	Mejorar la condición de superficie de rueda de al menos 10Km de caminos considerados como prioritarios para el desarrollo.	Cantidad de kilómetros Intervenidos de caminos considerados como prioritarios para el desarrollo
Movilidad segura	Mejoramiento de las condiciones de seguridad en los caminos con mayor IVTS y TPD.	Que el 100% de los proyectos ejecutados durante el periodo para los caminos con mayor IVTS y TPD, incluyan el componente de seguridad vial.	Proyectos de mejoramiento incluyan el componente de seguridad vial
		Realizar mejoras en la demarcación vertical y horizontal a los 45km de caminos prioritarios	Cantidad de Km de caminos prioritarios con señalización vertical y horizontal

Componente	Políticas	Metas	Indicador
Mantenimiento vial por estándares	Fomento del mantenimiento vial por estándares por medio de microempresas locales.	Gestionar al menos una microempresa local para la realización de mantenimiento vial por estándares para los 45km de vías prioritarias.	Funcionamiento de microempresas locales de mantenimiento vial por estándares.

5 Plan Vial Quinquenal Básico de Conservación y Desarrollo

5.1 Priorización de caminos

La priorización de los caminos se formula a partir del aporte de dos insumos fundamentales; las políticas definidas en este plan y la información recopilada con las características específicas de los caminos de la red vial distrital de Paquera

A partir de las políticas se revisa cuáles características de los caminos funcionan como parámetros para establecer una priorización objetiva que garantice la intervención en los caminos que se ajusten a la visión, objetivos y valores de la gestión.

A cada criterio de evaluación se le adjudica un porcentaje de relevancia en relación con los demás criterios de evaluación, y de esta forma se realiza el siguiente cuadro:

Cuadro 14: Criterios de evaluación, justificación y la importancia relativa.

Política	Criterio	Justificación	Importancia relativa (%)
Conservación de los caminos con mayor IVTS y TDP.	TPD	Se emplean los datos de TPD, ya que indica las calles y caminos con mayor volumen vial.	35%
	Conectividad	Habitualmente las calles y caminos con mayor conectividad se asocian con el desarrollo social, y ya que actualmente no se cuenta con el IVTS, se utiliza como criterio.	30%
	Actividades generadoras	Las actividades generadoras se asocian a los caminos mayormente empleados, lo que permite inferir que a mayor cantidad de actividades generadoras en el camino, se realicen más viajes y mayor desarrollo social.	35%

Política	Criterio	Justificación	Importancia relativa (%)
Mantenimiento del buen estado de los caminos PRIORITARIOS del distrito.	TPD	Se emplean los datos de TPD, ya que indica las calles y caminos que son más empleadas, por lo que se puede inferir que sean las prioritarias en el distrito.	35%
	Conectividad	La conectividad de los caminos se emplea como criterio de importancia ya que establece la capacidad de un camino en formar parte de una ruta mayor, o alterna para conectar sitios de interés.	30%
	Actividades generadoras	Las actividades generadoras son el desarrollo de un distrito, por lo cual se consideran de suma importancia o prioritaria en la evaluación de los caminos	35%
Fomento de las actividades productivas del distrito mejorando la condición de las rutas que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del distrito (agrícolas, ganaderas, turísticas, comerciales u otras).	Actividades generadoras	Las actividades generadoras son el desarrollo de un distrito, por lo cual se consideran de suma importancia o prioritaria en la evaluación de los caminos	35%
	Conectividad	La conectividad de los caminos permite el desarrollo comercial ya que facilita la conexión de los recursos, proveedores, compradores y demás entes de la actividad.	30%
	TPD	Denota las calles más utilizadas, entre las empleadas para las actividades generadoras.	35%
Mejoramiento de las condiciones de seguridad en los caminos con mayor IVTS y TPD.	TPD	Se emplean los datos de TPD, ya que nos indica las calles y caminos con mayor volumen vial.	35%
	Conectividad	Habitualmente las calles y caminos con mayor conectividad se asocian con el desarrollo social, y ya que actualmente no se cuenta con el IVTS, se utiliza como criterio.	30%
	Actividades generadoras	Las actividades generadoras se asocian a los caminos mayormente empleados y permite inferir que a mayor cantidad de actividades generadoras en el camino, se realicen más viajes y mayor desarrollo social.	35%

Con la visualización de la información anterior se determina que los criterios preponderantes en el establecimiento de la priorización de los caminos a intervenir son el tránsito promedio diario (TPD), la conectividad y las actividades generadoras que se realizan en la ruta a evaluar.

5.2 Metodología utilizada para priorización de caminos

Sobre la metodología de priorización se basa en el establecimiento de una calificación del camino, que se formula a partir de los criterios de evaluación de las calles y caminos (al que se le asigna una nota), y la importancia relativa que tenga dicho criterio en la política.

Para cada criterio de evaluación se asignó un porcentaje de importancia en relación con los otros criterios que va de 0% a 100%, estableciendo una calificación como lo describe la siguiente ecuación:

$$P = \sum_{i=0}^n C_i * I_{relativa}$$

P = Puntaje del camino a priorizar (100 es el camino de mayor prioridad, 0 es el camino de menor prioridad).

C_i= Criterio de evaluación

I_{relativa}= Importancia relativa

Cada criterio de evaluación se divide en las diferentes clases o valores, dependiendo de la importancia dentro del criterio; a manera de ejemplo, en el caso del criterio de TPD, los caminos con mayor volumen vehicular adquieren una mayor importancia que los clasificados como tránsito promedio bajo. De lo anterior, para determinar el criterio de evaluación (C_i) para el TPD se establece la siguiente tabla:

Cuadro 15: Criterios de evaluación y la Importancia relativa para el TPD.

TPD		
Clasificación	Criterio de evaluación (C _i)	Importancia relativa
Bajo	10	35%
Medio	50	
Alto	100	

En este caso específico, para determinar los valores de los criterios de evaluación se realizaron iteraciones con los datos de las calles y caminos del distrito de Paquera, y a partir de la experiencia empírica que se tiene de la red, se estableció que dichos valores se ajustan a las políticas planteadas que buscan intervenir los caminos más empleados por los vehículos.

En el caso del criterio de conectividad se realizaron las siguientes determinaciones

Cuadro 16: Criterios de evaluación y la Importancia relativa para el Criterio de conectividad.

Criterio de conectividad		
Clasificación	Criterio de evaluación (C _i)	Importancia relativa
Intercantonal	100	30%
Cantonal	100	
Distrital	75	
Zonal	40	

En el caso del Criterio de conectividad se da un alto valor a los caminos denominados Intercantonal y cantonal, ya que los mismos constituyen pieza fundamental en el desarrollo económico, social y cultural, ya que comunican a los diferentes poblados, distritos cercanos e incluso con otros cantones, Además funcionan como rutas alternas a las rutas nacionales.

En el caso del criterio de actividad generadora se clasificó de la siguiente manera:

Cuadro 17 Criterios de evaluación y la Importancia relativa para la actividad generadora.

Actividad Generadora		
Clasificación Actividad Generadora	Criterio de evaluación (C _i)	Importancia relativa
Turismo	25	35%
Agricultura	25	
Ganadería	25	
Educación	0	
Salud	0	
Comercio	25	
Producción	0	
Vivienda	0	
Actividad Religiosa	0	

Se da prioridad a los caminos con actividades relacionadas según lo propuesto en las políticas, por lo cual la agricultura, ganadería, turismo y comercio juegan un papel preponderante en el criterio de evaluación.

Como ejemplo práctico se establece hipotéticamente un camino con las siguientes características; un TPD alto, una conectividad distrital y que cuenta con las actividades

generadoras de turismo y agricultura. Dicho camino obtendrá la siguiente calificación:

$$P = C_{TPD} * I_{relativa1} + C_{Conectividad} * I_{relativa2} + C_{Actividad\ Generadora} * I_{relativa3}$$

$$P = 100 * 35\% + 75 * 30\% + (25 + 25) * 35\% = 75$$

Por lo cual se obtiene un puntaje de priorización de 75, en cual dependiendo de la escala relativa obtendrá una posición dentro de la lista de caminos para ser atendidos.

Caminos priorizados

Con la formulación descrita anteriormente se realiza el ejercicio de calificación de cada uno de los caminos y posteriormente enlistándoles en orden de la nota superior a la inferior, estableciendo la lista de caminos priorizados. A continuación, se muestra la tabla con la lista de los primero diez caminos. En el anexo No.2 se presenta la lista completa de caminos priorizados de la red vial distrital total.

Cuadro 18: Lista de caminos priorizados (1 al 10)

Código	Nombre	Política	Calificación	Priorización
6-01-034	Playa Órganos	1,2,3 y 4	92.5	1
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	1,2,3 y 4	92.5	2
6-01-192	Fin Camino, Estero Pochote	1,2,3 y 4	92.5	3
6-01-019	Sta. Cecilia, San Rafael	1,2,3 y 4	83.75	4
6-01-141	Ent C 75 a Playa Blanca	1,2,3 y 4	83.75	5
6-01-153	Fin Camino a la Lucha	1,2,3 y 4	83.75	6
6-01-210	E.C 211, Embarcadero	1,2,3 y 4	83.75	7
6-01-211	Fin Camino, Estero Paquera	1,2,3 y 4	83.75	8
6-01-230	Fin Camino, Playa Palomo	1,2,3 y 4	82	9
6-01-020 A	Estero Órganos	1,2,3 y 4	75	10

5.3 Proyectos del quinquenio

Fuentes de financiamiento de los proyectos:

Una priorizados los caminos de intervención de la red vial distrital, la administración procedió con la estimación de recursos futuros de la red con el objeto de generar datos que permitan realizar las proyecciones a futuro. A continuación, se incluye el histórico de ingresos para la intervención en caminos municipales del año 2015 al 2019, incluyendo los ingresos de la Ley 8114-9329 y una partida específica del PRVC-MOPT-BID.

Cuadro 19: Histórico de ingresos para inversión en caminos de la red vial cantonal 2016-2020

Fuente de ingreso	2016	2017	2018	2019	2020
Ley 8114/9329	44,436,939,35	41,027,540.06	342,232,786.05	341,516,272.00	327,837,124.73
Recursos propios Caminos y Calles					28,000,000
MOPT/BID					
CNE					
MTSS					
Total	44,436,939,35	41,027,540.06	342,232,786.05	341,516,272.00	355,837,124.73

Fuente: Elaboración propia

En consideración de lo anterior, y con el propósito de estimar las proyecciones de ingresos de los próximos cinco años, se procedió con la estimación y definición de los ingresos base para financiar los proyectos del quinquenio. A continuación, se presenta la proyección de ingresos para invertir en la red vial distrital 2021-2025.

Cuadro 20: Proyección de ingresos para inversión en caminos de la red vial cantonal 2021-2025

Periodo de intervención	Presupuesto 8114	Otras fuentes de financiamiento	Total
I Semestre 2021	¢106 961 275,00	¢44 163 764,60	¢151 125 039,60
II Semestre 2021	¢82 961 275,00	¢44 163 764,60	¢127 125 039,60
I Semestre 2022	¢116 138 951,50	¢336 470 074,62	¢452 609 026,12
II Semestre 2022	¢87 138 951,50	¢47 912 074,62	¢135 051 026,12
I Semestre 2023	¢125 867 288,59	¢49 443 026,82	¢175 310 315,41
II Semestre 2023	¢91 867 288,59	¢49 443 026,82	¢141 310 315,41
I Semestre 2024	¢136 179 325,91	¢52 409 608,43	¢188 588 934,33
II Semestre 2024	¢97 179 325,91	¢52 409 608,43	¢149 588 934,33
I Semestre 2025	¢147 110 085,46	¢55 554 184,93	¢202 664 270,39
II Semestre 2025	¢103 110 085,46	¢55 554 184,93	¢158 664 270,39

Fuente: Elaboración propia

Tipos de intervención:

Los tipos de intervención que se desarrollan en la red de calles y caminos se encuentran normados mediante el decreto MOPT 34624, el cual los establece como:

- **Mantenimiento rutinario:** Es el conjunto de actividades que deben ejecutarse con mucha frecuencia durante todo el año, para preservar la condición operativa de la vía, su nivel de servicio y la seguridad de los usuarios. Está constituido por la limpieza de drenajes, el control de la vegetación, las reparaciones menores de los pavimentos de concreto asfáltico, concreto hidráulico, y de tratamientos superficiales bituminosos, el bacheo manual o mecanizado de las superficies de ruedo constituidas por materiales granulares expuestos, aceras, ciclo vías, el mantenimiento ligero de los puentes, las obras de protección u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal, y demás obras de arte, así como la restitución de la demarcación y el señalamiento.
- **Mantenimiento periódico:** Es el conjunto de actividades programables cada cierto período, tendientes a renovar la condición original de los pavimentos mediante la aplicación de capas adicionales de lastre, grava, tratamientos superficiales o recarpeteos asfálticos o de secciones de concreto, según el caso, así como la restauración de taludes de corte y de relleno, señalamiento en mal estado, aceras, ciclo vías obras de protección u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal, sin alterar la estructura de las capas del pavimento subyacente. El mantenimiento periódico de los puentes incluye la limpieza, pintura y reparación o cambio de elementos estructurales dañados o de protección.

- **Rehabilitación:** Reparación selectiva y refuerzo del pavimento o de la calzada, previa demolición parcial de la estructura existente, con el objeto de restablecer su capacidad estructural y la calidad de ruedo originales. Considera también la construcción o reconstrucción de aceras, ciclo vías u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal, sistemas de drenaje. Antes de cualquier rehabilitación en la superficie de ruedo, deberá verificarse que los sistemas de drenaje funcionen bien. En el caso de los puentes y alcantarillas mayores, la rehabilitación comprende las reparaciones mayores tales como el cambio de elementos o componentes estructurales principales, el cambio de la losa del piso, la reparación mayor de los bastiones, delantales u otros. En el caso de muros de contención se refiere a la reparación o cambio de las secciones dañadas o a su reforzamiento, posterior al análisis de estabilidad correspondiente.
- **Mejoramiento:** Es el conjunto de mejoras o modificaciones de los estándares horizontales y/o verticales de los caminos, relacionados con el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos. También se incluyen dentro de esta categoría, la ampliación de la calzada, el cambio del tipo de superficie de tierra a material granular expuesto o de este a pavimento bituminoso o de concreto hidráulico entre otros, y la construcción de estructuras tales como alcantarillas mayores, puentes, intersecciones, espaldones, aceras, ciclo vías, cunetas, cordón y caño.
- **Reconstrucción:** Es la renovación completa de la estructura de la vía, con previa demolición parcial o total de la estructura del pavimento, las estructuras de puente, los sistemas de drenaje y las obras de arte.
- **Obras nuevas:** Son las construcciones de vías públicas que se incorporan a la red vial cantonal existente, como producto de nuevos proyectos de urbanización o de nuevas interconexiones urbanas y rurales, entre otras.

Para el caso del Distrito de Paquera, con el fin de delimitar las intervenciones que habitualmente se realizan a las calles y caminos de la red vial, se asocian las siguientes actividades a sub clasificaciones de los tipos de intervención como se muestra a continuación:

Cuadro 21: Clasificación de los tipos de intervención más usuales en el distrito

Clasificación de intervención	Actividades
Mantenimiento Rutinario I	Limpieza de drenajes, limpieza y desmonte de rondas, bacheo manual
Mantenimiento Rutinario II (lastre)	Conformación de la superficie, compactación y limpieza de drenajes
Mantenimiento Periódico I	Conformación de la superficie de ruedo, suministro y colocación de material mineral (relastrado), compactación, limpieza de drenajes (material de sitio)
Mantenimiento Periódico II	Suministro, colocación y compactación de sobrecarpeta de mezcla asfáltica en caliente (Recarpeteo)
Mantenimiento Periódico III	Tratamiento superficial (TSB)
Mantenimiento Periódico IV	Restauración de talud de corte, restauración de talud de relleno
Mantenimiento Periódico V	Reposición de señalización vial, mantenimiento Aceras y mantenimiento ciclo vías
Mantenimiento Periódico Puentes	Limpieza y pintura de puentes, reemplazo de elementos estructurales de puentes
Rehabilitación I	Suministro, colocación y compactación de base, suministro y colocación de carpeta asfáltica
Rehabilitación II	Reparación pasos de alcantarilla, reparación sistemas de drenaje
Rehabilitación III	Reparación de muros de contención
Rehabilitación Puentes	Cambios de componentes principales en puentes. Cambio de losa superior en puentes y alcantarillas mayores
Mejoramiento I	Cambio de tipo de superficie de ruedo de lastre a Asfalto
Mejoramiento II	Sistemas de drenaje (Cunetas, alcantarillas y cabezales), relastrado, colocación TSB3.
Mejoramiento III	Conformación de la superficie de ruedo, suministro, colocación y compactación de material mineral (relastrado), Suministro, colocación y compactación de material de base y realización de TSB
Mejoramiento IV	Pasos de alcantarilla
Mejoramiento V	Cabezales
Mejoramiento Alcantarillas de cuadro	Construcción de Alcantarillas
Mejoramiento Puentes	Ampliación de puentes
Reconstrucción I	Reconstrucción de la vía
Reconstrucción II	Reconstrucción de puentes
Reconstrucción III	Reconstrucción del sistema de drenaje
Obra Nueva	

Costo de intervención:

Los costos de las intervenciones varían en función de las actividades que se realicen, el tipo de material que se emplea, si se realiza mediante una contratación a una empresa constructora (obra por contrato), si es realizada por los trabajadores del concejo de distrito (obra por administración), la ubicación del sitio de trabajo, las fuentes de materiales, los criterios de evaluación, las calidades solicitadas, entre otros.

Para el ejercicio de la planificación quinquenal se considera la información actual de obras realizadas por contrato, valores de mercado de las obras en zonas similares y la experiencia en la realización de las obras.

Con la definición de los costos por kilómetro según el tipo de intervención se establece la siguiente tabla:

Cuadro 22: Resumen de los tipos de intervención de la red vial cantonal sus costos
(Administración y contrato)

Costos de Mantenimiento			
Tipo de mantenimiento	Clasificación	Costo Administración	Costo Contratación
Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II		¢1 000 000,00
Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I		¢1 500 000,00
	Mantenimiento Periódico III		¢48 000 000,00
Mejoramiento	Mejoramiento II		¢91 428 571,43
	Mejoramiento III		¢48 000 000,00
	Mejoramiento IV	¢700 000,00	
	Mejoramiento V		¢350 000,00
	Mejoramiento Alcantarillas		¢4 615 384,62
	Mejoramiento Puentes		¢8 636 363,64

Fuente: Elaboración propia

Con base en la lista de caminos priorizados, con el conocimiento del estado de las calles y caminos del distrito de Paquera, teniendo en cuenta los recursos económicos disponibles anualmente y los costos por intervención se determinan los proyectos del quinquenio.

La lista total de los proyectos por semestre por camino y por tipo de intervención se muestra en el anexo 3.

Si bien es cierto, los recursos son limitados y la tendencia de los trabajos sea el mantenimiento rutinario de los caminos, es de suma importancia mejorar las condiciones de transitabilidad de los mismos y promover mejores condiciones para la ciudadanía del cantón a través de actividades como el mantenimiento periódico, rehabilitaciones y mejoramientos. Seguidamente, se presenta el resumen de costos de intervención por año y tipo de intervención.

Cuadro 23: Resumen de los tipos de intervención y el presupuesto anual requerido para su ejecución

Periodo de Intervención	Tipo de intervención	Costo Unitario	Costo Total	Inversión
I Semestre 2021	Mantenimiento Rutinario	₡5 400 000,00	₡96 600 000,00	₡277 400 000,00
	Mantenimiento Periódico	₡91 200 000,00		
II Semestre 2021	Mejoramiento	₡180 800 000,00	₡180 800 000,00	
I Semestre 2022	Mantenimiento Rutinario	₡42 600 000,00	₡466 205 000,00	₡588 005 000,00
	Mantenimiento Periódico	₡103 605 000,00		
	Mejoramiento	₡320 000 000,00		
II Semestre 2022	Mejoramiento	₡121 800 000,00	₡121 800 000,00	
I Semestre 2023	Mantenimiento Periódico	₡104 805 000,00	₡104 805 000,00	₡315 605 000,00
II Semestre 2023	Mantenimiento Rutinario	₡23 800 000,00	₡210 800 000,00	
	Mejoramiento	₡187 000 000,00		
I Semestre 2024	Mantenimiento Rutinario	₡33 900 000,00	₡117 300 000,00	₡338 500 000,00
	Mantenimiento Periódico	₡83 400 000,00		
II Semestre 2024	Mantenimiento Rutinario	₡31 000 000,00	₡221 200 000,00	

	Mejoramiento	€190 200 000,00		
I Semestre 2025	Mantenimiento Periódico	€100 305 000,00	€100 305 000,00	€361 505 000,00
II Semestre 2025	Mantenimiento Rutinario	€34 000 000,00	€261 200 000,00	
	Mejoramiento	€227 200 000,00		

6 Mecanismos para el seguimiento y evaluación del PVQCD

La UTGV realizará seguimiento y control de las obras por ejecutar en la red vial distrital a través de la contratación y/o gestión de convenios no remunerados de evaluaciones de calidad de obras, cuyos resultados deben ser interpretados a la luz de las especificaciones del Manual CR-2010 para establecer la idoneidad de los resultados obtenidos. Asimismo, se harán controles diarios bipartitos (UTGV y comunidades) de avance para maximizar el aprovechamiento de recursos invertidos en la red vial distrital.

La siguiente tabla presenta la matriz general de monitoreo y evaluación del PVQBCD según las políticas, metas e indicadores establecidos.

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Cuadro 24: Matriz de seguimiento y evaluación del PVQCD

Políticas	Metas	Indicador	Programación de metas						Logros						Cumplimiento					
			2021	2022	2023	2024	2025	Total	2021	2022	2023	2024	2025	Total	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Conservación de los caminos con mayor IVTS y TDP.	Intervenir todos los años 15 caminos con mayor IVTS y TDP en el periodo del plan	Cantidad de caminos intervenidos por año	15	15	15	15	15	75												
Mantenimiento del buen estado de los caminos PRIORITARIOS del distrito.	Mantener en buen estado al menos 45 Kilómetros de caminos prioritarios del distrito.	Cantidad de kilómetros intervenidos de caminos considerados como prioritarios para el desarrollo	45	45	45	45	45	225												
Fomento de las actividades productivas del distrito mejorando la condición de las rutas que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del distrito (agrícolas, ganaderas, turísticas, comerciales)	Mejorar la condición de superficie de ruedo de al menos 10Km de caminos considerados como prioritarios para el desarrollo.	Cantidad de kilómetros intervenidos de caminos considerados como prioritarios para el desarrollo	2	2	2	2	2	10												

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Políticas	Metas	Indicador	Programación de metas						Logros						Cumplimiento					
			2021	2022	2023	2024	2025	Total	2021	2022	2023	2024	2025	Total	2021	2022	2023	2024	2025	Total
u otras).																				
Mejoramiento de las condiciones de seguridad en los caminos con mayor IVTS y TPD.	Que el 100% de los proyectos ejecutados durante el periodo para los caminos con mayor IVTS y TPD, incluyan el componente de seguridad vial.	Proyectos de mejoramiento incluyan el componente de seguridad vial	100%	100%	100%	100%	100%	100%												
	Realizar mejoras en la demarcación vertical y horizontal a los 45km de caminos prioritarios	Cantidad de Km de caminos prioritarios con señalización vertical y horizontal	9	9	9	9	9	45												

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Políticas	Metas	Indicador	Programación de metas						Logros						Cumplimiento					
			2021	2022	2023	2024	2025	Total	2021	2022	2023	2024	2025	Total	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Mejoramiento de las condiciones de seguridad en los caminos con mayor IVTS y TPD.	Gestionar al menos una microempresa local para la realización de mantenimiento vial por estándares para los 45km de vías prioritarias.	Funcionamiento de microempresas locales de mantenimiento vial por estándares.					1	1												

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

ANEXO 1: INVENTARIO DE LA RED VIAL DISTRITAL

Código	Desde	Hasta	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruede	Estado de superficie de ruede	TPD	Conectividad
6-01-019	RUTA 160	Sta Cecilia, San Rafael	5	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital
6-01-020 A	RUTA 160	Estero Órganos	0,9	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	Bueno	Alto	Distrital
6-01-020 B	RUTA 160	Estero Órganos	2,1	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital
6-01-021	RUTA 621	Fin camino Punta Cuchillo	4,5	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Zonal
6-01-023	RUTA 160	Fin de Camino Rio Guarial	3,2	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-024	RUTA 160-rio Grande	Fin de Camino Rio Grande	4,5	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital
6-01-034	RUTA 621	Playa Órganos	3	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital
6-01-035	RUTA 160- Pochote	Ent Camino 54 La Guaria	7	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Distrital
6-01-054	Ent Camino 35 La Guaria	Fin Camino San Fernando los Trejos	4	Tierra	Malo	Bajo	Zonal
6-01-061	Ent Camino 54 La Guaria	Ent Camino 187 Piedades	3,2	Tierra	Malo	Bajo	Zonal
6-01-075	RUTA 160, Bajo Negro	Fin Camino a Playa Blanca	4,7	Material granular (lastre)	Bueno	Alto	Distrital
6-01-083	RUTA 160-rio Grande	Fin de Camino Punta del Rio	2,8	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-087	RUTA 160-rio Grande	Fin de Camino Playa Pájaros	1,5	Material granular (lastre)	Bueno	Medio	Zonal
6-01-096	Ent 21 El Guácimo, Cabo Blanco	Fin de Camino Pueblo Nuevo, Cerro Brujo	4,8	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-108	Ent 16 Pavón	Ent Cam 72, C, Pánica	5,4	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-111	Ent 105	Fin Camino Finca Manuel	1,3	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código	Desde	Hasta	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	TPD	Conectividad
		Soto					
6-01-141	RUTA 160, Gigante	Ent C 75 a Playa Blanca	4,7	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital
6-01-153	RUTA 160, Río Grande	Fin Camino a la Lucha	1,7	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital
6-01-181	E.e 175 Pánica (1,9km N-160)	Fin Camino, Finca	1,5	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-182	E. C 181 Pánica (0,6km C 175)	Fin Camino, Finca	1	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-183	E.C 16, San Pedro (1,2km de C 108)	E.C 108, C. Pánica (0,6kmN-160)	6	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-184	E.C 175 , C. Pavón (0,6kmde C 16)	Fin Camino,RioSeco	0,9	Material granular (lastre)	Malo	Bajo	Zonal
6-01-185	E. C 16, C. Pavón (1,7km C 172)	E.C 187, La Esperanza (1kmde C 16)	1,4	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Cantonal
6-01-186	Calles Urbanas	La Esperanza	0,4	Material granular (lastre)	Bueno	Alto	Zonal
6-01-187	E. C 16, C. Pavón (0,9km C 185)	E.C 172, Piedades (frente C 285)	6,5	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Cantonal
6-01-188-A	E. N-160, C. Tambor (2,1km C 175)	E.C 54, La Guaria (0,2kmde C 35)	5,9	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital
6-01-188-B	E. N-160, C. Tambor (2,1km C 175)	E.C 54, La Guaria (0,2kmde C 35)	1	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	Regular	Alto	Distrital
6-01-189	E.C 35, La Guaria (7,3km de N-160)	Fin Camino, Santa Rosa (Escuela)	5,6	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-190	E.C 35,Concepción, Escuela	Fin Camino, Finca el sol	0,7	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-191	E.C 35,Concepción, (0,7kmde C 190)	Fin Camino, Finca	0,6	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Zonal

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código	Desde	Hasta	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	TPD	Conectividad
6-01-192	E. N-160, C. Tambor (0,5km C 35)	Fin Camino, Estero Pochote	0,8	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	Bueno	Alto	Distrital
6-01-193	E.C 192, Pochote (0,5kmde N-160)	Fin Camino, Finca (Estero Pochote)	0,2	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-194	E. C 192, Pochote (0,3km de N-160)	Fin Camino, Playa Pochote	0,5	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-195	E. N-160, C. Pochote (3,3km ed C 192)	Fin Camino, Finca Francisco Madrigal	2,9	Material granular (lastre)	Malo	Medio	Zonal
6-01-196	E. C 195, Santa Lucía (1,2kmde N-160)	Fin Camino, Plaza Santa Lucía	0,7	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-197	E. N-160, C. Pochote (2,0km ed C 195)	Fin Camino, Finca	0,9	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-198	Calles Urbanas	Valle Azul	0,3	Material granular (lastre)	Bueno	Alto	Zonal
6-01-199	E. N-160, Curú (0,2km C 19)	Fin Camino, Finca Eugenio Ortega	0,8	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-200	E.C 19, San Rafael (3,3km N-160)	Fin Camino, Finca Panamá	0,2	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-201	E.C 19, San Rafael (1,1kmC 200)	Fin Camino, Finca (Quebrada Pavas)	0,2	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-202	E.C 19, San Rafael (0,1kmC 203)	Fin Camino, Quebrada Blanca	0,3	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-203	E.C 19, San Rafael (0,1kmC 202)	Fin Camino, Finca	1,2	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-204	E. N-160, Paquera (0,7km C 19)	E. N-160, Paquera- (0,2km C 20)	0,8	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital
6-01-205	E. N-160, Paquera	Fin Camino, Río San Rafael	1,4	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Zonal

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código	Desde	Hasta	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruede	Estado de superficie de ruede	TPD	Conectividad
	(0,2km C 20)						
6-01-206	E. C 20, Barrio Órganos (1,2km N-160)	Fin Camino, Finca Johny González	0,5	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-207	E. C 20, Barrio Órganos (0,3km N-160)	Fin Camino, Finca	0,3	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-208	Calles Urbanas	Barrio Pueblo Nuevo	0,4	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Zonal
6-01-209	E. N-621, paquera (0,2kmde N-160)	Fin Camino, Río Guarial	0,2	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-210	E. N-621, Paquera (0,2kmde C 209)	E.C 211, Embarcadero	1,4	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	Bueno	Alto	Distrital
6-01-211	E. N-621, Paquera (1,6km de C 34)	Fin Camino, Estero Paquera	0,4	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	Regular	Alto	Distrital
6-01-212	E. C 34, C. Paquera (2km N-621)	Fin Camino, Finca Los Cubanos	0,17	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-213	Calles Urbanas	Urbanización Salinas	0,4	Material granular (lastre)	Bueno	Medio	Zonal
6-01-214	E. N-160, C. Paquera (0,8kmN-621)	Fin Camino, Quebrada La Lucha	0,4	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-215 A	E. N-160, C. Paquera (0,6km C 214)	Fin Camino, Finca el Maduro	0,9	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	Bueno	Alto	Zonal
6-01-215 B	E. N-160, C. Paquera (0,6km C 214)	Fin Camino, Finca el Maduro	1,2	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-216	Calles Urbanas	Urbanización Mojica	0,4	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	Bueno	Medio	Zonal
6-01-217	E. C 215, Laberinto (0,5km N-160)	Fin Camino, Finca VictorJiménez	0,6	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código	Desde	Hasta	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	TPD	Conectividad
6-01-218	E. C 215, Laberinto (Fte a C 217))	Fin Camino, Finca Fernando Ruiz	0,4	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-219	E. C 086, C. Punta el Río (1,4km N-160)	E. C 087, C. Playa Pájaros (1 km N-160)	0,8	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Distrital
6-01-220	Calles Urbanas	Río Grande	1,3	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	Bueno	Alto	Zonal
6-01-221	E. C 086, C. Punta el Río (0,2km N-160)	Fin Camino, Finca Marcos Montiel	0,4	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-222	E. C 153, C. Río Grande (1,3km de N-160)	Fin Camino, Finca Gerardo González	0,3	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-223	E. C 160, C. Río Grande (0,3km de N-160)	Fin Camino, Finca Felipe Rojas	0,4	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-224	E. C 24, Río Grande (0,45km de N-160)	Fin Camino, Finca Ulises Siles	0,3	Material granular (lastre)	Malo	Bajo	Zonal
6-01-225	E. N-160, Grande (0,4km C 24)	Fin Camino, Playa Margarita	1,6	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Distrital
6-01-226	E. C 225, C. Río Grande (1,3km de N-160)	Fin Camino, Playa Mango	0,6	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-227	E. N-160, C. Gigante (3,7km de C 225)	Fin Camino, Finca Fabio Zúñiga	1,8	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-228	E. C 227, C. Río Grande (0,4km de N-160)	Fin Camino, Finca Franco Zúñiga	0,7	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal
6-01-229	E. N-160, Gigante (1,9km de C 227)	Fin Camino, Playa Gigante	0,3	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Distrital
6-01-230	E. C 182, C. Gigante (2,4km N-160)	Fin Camino, Playa Palomo	1,1	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Zonal
6-01-231	E. C 75, C. Bajo Negro (0,6km C)	Fin Camino, Playa	0,4	Material granular (lastre)	Regular	Bajo	Zonal

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código	Desde	Hasta	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	TPD	Conectividad
	71)	Blanquita					
6-01-232	E. C 75, C. Bajo Negro (1,3km C 231)	Fin Camino, Finca Buenos Aires	0,8	Material granular (lastre)	Malo	Bajo	Zonal
6-01-233	E. C 75, Bajo Negro (2km C 232)	Fin Camino, Playa Bonita	0,8	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Zonal
6-01-234	E.N-160, Playa Naranjo (1,2km C 233)	E. N-21, C. Cabo Blanco (0,5km de N-160)	2,1	Material granular (lastre)	Regular	Medio	Distrital
6-01-235	E. C 240, La Esperanza (2,1km de N-21)	Fin Camino, Finca Rafael Castro M.	1,4	Material granular (lastre)	Malo	Bajo	Zonal
6-01-236	E. C 240, Sonzapote (3,3km de C 135)	Fin camino Paraíso	3	Material granular (lastre)	Malo	Bajo	Zonal
6-01-237	Calles Urbanas	Guarial	0,2	Material granular (lastre)	Regular	Alto	Zonal
6-01-238	CUADRANTES	PAQUERA	1,6	Carpeta de concreto asfáltico	Bueno	Alto	Zonal

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

ANEXO 2: LISTA DE CAMINOS PRIORIZADOS

Código	Nombre	Política	CALIFICACIÓN	Priorización
6-01-034	Playa Órganos	1,2,3 y 4	92,5	1
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	1,2,3 y 4	92,5	2
6-01-192	Fin Camino, Estero Pochote	1,2,3 y 4	92,5	3
6-01-019	Sta. Cecilia, San Rafael	1,2,3 y 4	83,75	4
6-01-141	Ent C 75 a Playa Blanca	1,2,3 y 4	83,75	5
6-01-153	Fin Camino a la Lucha	1,2,3 y 4	83,75	6
6-01-210	E.C 211, Embarcadero	1,2,3 y 4	83,75	7
6-01-211	Fin Camino, Estero Paquera	1,2,3 y 4	83,75	8
6-01-230	Fin Camino, Playa Palomo	1,2,3 y 4	82	9
6-01-020 A	Estero Órganos	1,2,3 y 4	75	10
6-01-020 B	Estero Órganos	1,2,3 y 4	75	11
6-01-188-A	E.C 54, La Guaria (O,2kmde C 35)	1,2,3 y 4	75	12
6-01-188-B	E.C 54, La Guaria (O,2kmde C 35)	1,2,3 y 4	75	13
6-01-204	E. N-160, Paquera-(O,2km C 20)	1,2,3 y 4	75	14
6-01-219	E. C 087, C. Playa Pájaros (1 km N-160)	1,2,3 y 4	75	15
6-01-208	Barrio Pueblo Nuevo	1,2,3 y 4	73,25	16
6-01-024	Fin de Camino Río Grande	1,2,3 y 4	66,25	17
6-01-035	Ent Camino 54 La Guaria	1,2,3 y 4	66,25	18
6-01-225	Fin Camino, Playa Margarita	1,2,3 y 4	66,25	19
6-01-185	E.C 187, La Esperanza (1kmde C 16)	1,2,3 y 4	65	20
6-01-187	E.C 172, Piedades (frente C 285)	1,2,3 y 4	65	21
6-01-021	Fin camino Punta Cuchillo	1,2,3 y 4	64,5	22
6-01-186	La Esperanza	1,2,3 y 4	64,5	23
6-01-191	Fin Camino, Finca	1,2,3 y 4	64,5	24
6-01-198	Valle Azul	1,2,3 y 4	64,5	25
6-01-205	Fin Camino, Río San Rafael	1,2,3 y 4	64,5	26
6-01-215 A	Fin Camino, Finca el Maduro	1,2,3 y 4	64,5	27
6-01-229	Fin Camino, Playa Gigante	1,2,3 y 4	57,5	28
6-01-234	E. N-21, C. Cabo Blanco (0,5km de N-160)	1,2,3 y 4	57,5	29
6-01-083	Fin de Camino Punta del Río	1,2,3 y 4	55,75	30
6-01-087	Fin de Camino Playa Pájaros	1,2,3 y 4	55,75	31
6-01-096	Fin de Camino Pueblo Nuevo, Cerro Brujo	1,2,3 y 4	55,75	32
6-01-195	Fin Camino, Finca Francisco Madrigal	1,2,3 y 4	55,75	33
6-01-212	Fin Camino, Finca Los Cubanos	1,2,3 y 4	55,75	34

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código	Nombre	Política	CALIFICACIÓN	Priorización
6-01-226	Fin Camino, Playa Mango	1,2,3 y 4	55,75	35
6-01-233	Fin Camino, Playa Bonita	1,2,3 y 4	55,75	36
6-01-238	PAQUERA	1,2,3 y 4	55,75	37
6-01-108	Ent Cam 72, C, Pánica	1,2,3 y 4	47	38
6-01-111	Fin Camino Finca Manuel Soto	1,2,3 y 4	47	39
6-01-190	Fin Camino, Finca el sol	1,2,3 y 4	47	40
6-01-200	Fin Camino, Finca Panamá	1,2,3 y 4	47	41
6-01-206	Fin Camino, Finca Johny González	1,2,3 y 4	47	42
6-01-207	Fin Camino, Finca	1,2,3 y 4	47	43
6-01-214	Fin Camino, Quebrada La Lucha	1,2,3 y 4	47	44
6-01-215 B	Fin Camino, Finca el Maduro	1,2,3 y 4	47	45
6-01-217	Fin Camino, Finca Victor Jiménez	1,2,3 y 4	47	46
6-01-218	Fin Camino, Finca Fernando Ruiz	1,2,3 y 4	47	47
6-01-220	Río Grande	1,2,3 y 4	47	48
6-01-221	Fin Camino, Finca Marcos Montiel	1,2,3 y 4	47	49
6-01-237	Guaral	1,2,3 y 4	47	50
6-01-199	Fin Camino, Finca Eugenio Ortega	1,2,3 y 4	41,75	51
6-01-231	Fin Camino, Playa Blanquita	1,2,3 y 4	41,75	52
6-01-232	Fin Camino, Finca Buenos Aires	1,2,3 y 4	41,75	53
6-01-193	Fin Camino, Finca (Estero Pochote)	1,2,3 y 4	38,25	54
6-01-194	Fin Camino, Playa Pochote	1,2,3 y 4	38,25	55
6-01-023	Fin de Camino Rio Guaral	1,2,3 y 4	33	56
6-01-054	Fin Camino San Fernando los Trejos	1,2,3 y 4	33	57
6-01-061	Ent Camino 187 Piedades	1,2,3 y 4	33	58
6-01-181	Fin Camino, Finca	1,2,3 y 4	33	59
6-01-182	Fin Camino, Finca	1,2,3 y 4	33	60
6-01-183	E.C 108, C. Pánica (O,6kmN-160)	1,2,3 y 4	33	61
6-01-184	Fin Camino, Rio Seco	1,2,3 y 4	33	62
6-01-189	Fin Camino, Santa Rosa (Escuela)	1,2,3 y 4	33	63
6-01-196	Fin Camino, Plaza Santa Lucía	1,2,3 y 4	33	64
6-01-197	Fin Camino, Finca	1,2,3 y 4	33	65
6-01-201	Fin Camino, Finca (Quebrada Pavas)	1,2,3 y 4	33	66
6-01-202	Fin Camino, Quebrada Blanca	1,2,3 y 4	33	67
6-01-203	Fin Camino, Finca	1,2,3 y 4	33	68
6-01-222	Fin Camino, Finca Gerardo González	1,2,3 y 4	33	69
6-01-223	Fin Camino, Finca Felipe Rojas	1,2,3 y 4	33	70
6-01-224	Fin Camino, Finca Ulises Siles	1,2,3 y 4	33	71
6-01-227	Fin Camino, Finca Fabio Zúñiga	1,2,3 y 4	33	72

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código	Nombre	Política	CALIFICACIÓN	Priorización
6-01-228	Fin Camino, Finca Franco Zúñiga	1,2,3 y 4	33	73
6-01-235	Fin Camino, Finca Rafael Castro M.	1,2,3 y 4	33	74
6-01-236	Fin camino Paraíso	1,2,3 y 4	33	75
6-01-209	Fin Camino, Río Guarial	1,2,3 y 4	29,5	76
6-01-213	Urbanización Salinas	1,2,3 y 4	29,5	77
6-01-216	Urbanización Mojica	1,2,3 y 4	29,5	78

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

ANEXO 3: PLAN VIAL QUINQUENAL DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN (BÁSICO)

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	II Semestre 2021	Km	0,5	Mejoramiento	Mantenimiento Periódico III	Ley 8114	Contrato	€24 000 000,00
6-01-186	La Esperanza	II Semestre 2021	Km	0,4	Mejoramiento	Mejoramiento III	Ley 8114	Contrato	€19 200 000,00
6-01-185	E.C 187, La Esperanza (1kmde C 16)	II Semestre 2021	Km	0,6	Mejoramiento	Mantenimiento Periódico III	Ley 8114	Contrato	€28 800 000,00
6-01-198	Valle Azul	II Semestre 2021	m	6,5	Mejoramiento	Mejoramiento Alcantarillas	Ley 8114	Contrato	€30 000 000,00
6-01-096	Fin de Camino Pueblo Nuevo, Cerro Brujo	II Semestre 2021	Km	1	Mejoramiento	Mejoramiento III	Ley 8114	Contrato	€48 000 000,00
Según necesidad	Pasos de Alcantarilla en el distrito	II Semestre 2021	Unidad	22	Mejoramiento	Mejoramiento IV	Ley 8114	Administración	€15 400 000,00
Según necesidad	Cabezales	II Semestre 2021	Unidad	44	Mejoramiento	Mejoramiento V	Ley 8114	Contrato	€15 400 000,00
6-01-034	Playa Órganos	I Semestre 2022	Km	3	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€3 000 000,00
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	I Semestre 2022	Km	4,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 700 000,00
6-01-141	En C 75 a Playa Blanca	I Semestre 2022	Km	4,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 700 000,00
6-01-153	Fin Camino a la Lucha	I Semestre 2022	Km	1,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 700 000,00
6-01-230	Fin Camino, Playa Palomo	I Semestre 2022	Km	1,1	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 100 000,00
6-01-020 B	Estero Órganos	I Semestre 2022	Km	2,1	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€2 100 000,00
6-01-188-A	E.C 54, La Guaria (0,2kmde C 35)	I Semestre 2022	Km	5,9	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€5 900 000,00
6-01-204	E. N-160, Paquera-(0,2km C 20)	I Semestre 2022	Km	0,8	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€800 000,00
6-01-225	Fin Camino, Playa Margarita	I Semestre 2022	Km	1,6	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 600 000,00
6-01-021	Fin camino Punta Cuchillo	I Semestre 2022	Km	4,5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 500 000,00
6-01-186	La Esperanza	I Semestre 2022	Km	0,4	Mantenimiento	Mantenimiento	Ley 8114	Contrato	€400 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
					Rutinario	Rutinario II			
6-01-087	Fin de Camino Playa Pájaros	I Semestre 2022	Km	1,5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 500 000,00
6-01-226	Fin Camino, Playa Mango	I Semestre 2022	Km	0,6	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-087	Fin de Camino Playa Pájaros	I Semestre 2022	Km	1,5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 500 000,00
6-01-226	Fin Camino, Playa Mango	I Semestre 2022	Km	0,6	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-192	Fin Camino, Estero Pochote	I Semestre 2022	Km	0,8	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€800 000,00
6-01-210	E.C 211, Embarcadero	I Semestre 2022	Km	1,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 400 000,00
6-01-211	Fin Camino, Estero Paquera	I Semestre 2022	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-020 A	Estero Órganos	I Semestre 2022	Km	0,9	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-188-B	E.C 54, La Guaria (0,2kmde C 35)	I Semestre 2022	Km	1	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 000 000,00
6-01-215 A	Fin Camino, Finca el Maduro	I Semestre 2022	Km	0,9	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	I Semestre 2022	Km	0,5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€500 000,00
6-01-186	La Esperanza	I Semestre 2022	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-185	E.C 187, La Esperanza (1kmde C 16)	I Semestre 2022	Km	0,6	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-096	Fin de Camino Pueblo Nuevo, Cerro Brujo	I Semestre 2022	Km	1	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 000 000,00
6-01-153	Fin Camino a la Lucha	II Semestre 2022	Km	1,7	Mejoramiento	Mejoramiento III	Ley 8114	Contrato	€81 600 000,00
6-01-223	Fin Camino, Finca Felipe Rojas	II Semestre 2022	Km	0,4	Mejoramiento	Mantenimiento Periódico III	Ley 8114	Contrato	€19 200 000,00
6-01-214	Fin Camino, Quebrada La Lucha	I Semestre 2022	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-215 B	Fin Camino, Finca el Maduro	I Semestre 2022	Km	1,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 800 000,00
6-01-217	Fin Camino, Finca VictorJiménez	I Semestre 2022	Km	0,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€900 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
6-01-218	Fin Camino, Finca Fernando Ruiz	I Semestre 2022	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-220	Río Grande	I Semestre 2022	Km	1,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 950 000,00
6-01-221	Fin Camino, Finca Marcos Montiel	I Semestre 2022	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-237	Guarial	I Semestre 2022	Km	0,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€300 000,00
6-01-199	Fin Camino, Finca Eugenio Ortega	I Semestre 2022	Km	0,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 200 000,00
6-01-231	Fin Camino, Playa Blanquita	I Semestre 2022	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-232	Fin Camino, Finca Buenos Aires	I Semestre 2022	Km	0,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 200 000,00
6-01-193	Fin Camino, Finca (Estero Pochote)	I Semestre 2022	Km	0,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€300 000,00
6-01-194	Fin Camino, Playa Pochote	I Semestre 2022	Km	0,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€750 000,00
6-01-023	Fin de Camino Río Guarial	I Semestre 2022	Km	3,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 800 000,00
6-01-054	Fin Camino San Fernando los Trejos	I Semestre 2022	Km	4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€6 000 000,00
6-01-061	Ent Camino 187 Piedades	I Semestre 2022	Km	3,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 800 000,00
6-01-181	Fin Camino, Finca	I Semestre 2022	Km	1,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 250 000,00
6-01-182	Fin Camino, Finca	I Semestre 2022	Km	1	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 500 000,00
6-01-183	E.C 108, C. Pánico (0,6kmN-160)	I Semestre 2022	Km	6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€9 000 000,00
6-01-184	Fin Camino, Río Seco	I Semestre 2022	Km	0,9	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 350 000,00
6-01-189	Fin Camino, Santa Rosa (Escuela)	I Semestre 2022	Km	5,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€8 400 000,00
6-01-196	Fin Camino, Plaza Santa Lucía	I Semestre 2022	Km	0,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 050 000,00
6-01-197	Fin Camino, Finca	I Semestre 2022	Km	0,9	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 350 000,00
6-01-201	Fin Camino, Finca (Quebrada Pavas)	I Semestre 2022	Km	0,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€300 000,00
6-01-202	Fin Camino, Quebrada Blanca	I Semestre 2022	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
6-01-203	Fin Camino, Finca	I Semestre 2022	Km	1,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 800 000,00
6-01-222	Fin Camino, Finca Gerardo González	I Semestre 2022	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-224	Fin Camino, Finca Ulises Siles	I Semestre 2022	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-227	Fin Camino, Finca Fabio Zúñiga	I Semestre 2022	Km	1,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 700 000,00
6-01-228	Fin Camino, Finca Franco Zúñiga	I Semestre 2022	Km	0,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 050 000,00
6-01-235	Fin Camino, Finca Rafael Castro M.	I Semestre 2022	Km	1,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 100 000,00
6-01-236	Fin camino Paraíso	I Semestre 2022	Km	3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 500 000,00
6-01-209	Fin Camino, Río Guarial	I Semestre 2022	Km	0,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€300 000,00
6-01-213	Urbanización Salinas	I Semestre 2022	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-216	Urbanización Mojica	I Semestre 2022	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-019	Sta. Cecilia, San Rafael	I Semestre 2022	Km	3,5	Mejoramiento	Mejoramiento II	MOPT-BID	Contrato	€320 000 000,00
6-01-111	Fin Camino Finca Manuel Soto	I Semestre 2022	Km	1,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 950 000,00
6-01-190	Fin Camino, Finca el sol	I Semestre 2022	Km	0,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 050 000,00
6-01-200	Fin Camino, Finca Panamá	I Semestre 2022	Km	0,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€300 000,00
6-01-206	Fin Camino, Finca Johny González	I Semestre 2022	Km	0,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€750 000,00
6-01-207	Fin Camino, Finca	I Semestre 2022	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-214	Fin Camino, Quebrada La Lucha	I Semestre 2022	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-195	Fin Camino, Finca Francisco Madrigal	I Semestre 2022	Km	2,9	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 350 000,00
6-01-212	Fin Camino, Finca Los Cubanos	I Semestre 2022	Km	0,17	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€255 000,00
6-01-233	Fin Camino, Playa Bonita	I Semestre 2022	Km	0,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 200 000,00
6-01-238	PAQUERA	I Semestre 2022	Km	1,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 400 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
6-01-108	Ent Cam 72, C, Pánica	I Semestre 2022	Km	5,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€8 100 000,00
6-01-205	Fin Camino, Río San Rafael	I Semestre 2022	Km	1,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 100 000,00
6-01-229	Fin Camino, Playa Gigante	I Semestre 2022	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-234	E. N-21, C. Cabo Blanco (0,5km de N-160)	I Semestre 2022	Km	2,1	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€3 150 000,00
6-01-083	Fin de Camino Punta del Río	I Semestre 2022	Km	2,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 200 000,00
6-01-096	Fin de Camino Pueblo Nuevo, Cerro Brujo	I Semestre 2022	Km	3,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€5 700 000,00
Según necesidad	Pasos de Alcantarilla en el distrito	II Semestre 2022	Unidad	15	Mejoramiento	Mejoramiento IV	Ley 8114	Administración	€10 500 000,00
Según necesidad	Cabezales	II Semestre 2022	Unidad	30	Mejoramiento	Mejoramiento V	Ley 8114	Contrato	€10 500 000,00
6-01-034	Playa Órganos	I Semestre 2023	Km	3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 500 000,00
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	I Semestre 2023	Km	4,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€7 050 000,00
6-01-141	Ent C 75 a Playa Blanca	I Semestre 2023	Km	4,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€7 050 000,00
6-01-153	Fin Camino a la Lucha	I Semestre 2023	Km	1,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 550 000,00
6-01-230	Fin Camino, Playa Palomo	I Semestre 2023	Km	1,1	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 650 000,00
6-01-020 B	Estero Órganos	I Semestre 2023	Km	2,1	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€3 150 000,00
6-01-188-A	E.C 54, La Guaria (0,2kmde C 35)	I Semestre 2023	Km	5,9	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€8 850 000,00
6-01-225	Fin Camino, Playa Margarita	I Semestre 2023	Km	1,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 400 000,00
6-01-021	Fin camino Punta Cuchillo	I Semestre 2023	Km	4,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€6 750 000,00
6-01-186	La Esperanza	I Semestre 2023	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-087	Fin de Camino Playa Pájaros	I Semestre 2023	Km	1,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 250 000,00
6-01-226	Fin Camino, Playa	I Semestre 2023	Km	0,6	Mantenimiento	Mantenimiento	Ley 8114	Contrato	€900 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
	Mango				Periódico	Periódico I			
6-01-087	Fin de Camino Playa Pájaros	I Semestre 2023	Km	1,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 250 000,00
6-01-226	Fin Camino, Playa Mango	I Semestre 2023	Km	0,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-192	Fin Camino, Estero Pochote	II Semestre 2023	Km	0,8	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€800 000,00
6-01-210	E.C 211, Embarcadero	II Semestre 2023	Km	1,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 400 000,00
6-01-211	Fin Camino, Estero Paquera	II Semestre 2023	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-020 A	Estero órganos	II Semestre 2023	Km	0,9	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-188-B	E.C 54, La Guaria (0,2kmde C 35)	II Semestre 2023	Km	1	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 000 000,00
6-01-215 A	Fin Camino, Finca el Maduro	II Semestre 2023	Km	0,9	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	II Semestre 2023	Km	4,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 700 000,00
6-01-186	La Esperanza	II Semestre 2023	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-185	E.C 187, La Esperanza (1kmde C 16)	II Semestre 2023	Km	1,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 400 000,00
6-01-096	Fin de Camino Pueblo Nuevo, Cerro Brujo	II Semestre 2023	Km	4,8	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 800 000,00
6-01-153	Fin Camino a la Lucha	II Semestre 2023	Km	1,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 700 000,00
6-01-223	Fin Camino, Finca Felipe Rojas	II Semestre 2023	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-019	Sta. Cecilia, San Rafael	II Semestre 2023	Km	5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€5 000 000,00
6-01-019	Sta. Cecilia, San Rafael	II Semestre 2023	Km	0,5	Mejoramiento	Mejoramiento III	Ley 8114	Contrato	€24 000 000,00
6-01-204	E. N-160, Paquera- (0,2km C 20)	II Semestre 2023	Km	0,8	Mejoramiento	Mejoramiento III	Ley 8114	Contrato	€38 400 000,00
6-01-205	Fin Camino, Río San Rafael	II Semestre 2023	Km	1,4	Mejoramiento	Mejoramiento III	Ley 8114	Contrato	€67 200 000,00
6-01-219	E. C 087, C. Playa Pájaros (1 km N-160)	I Semestre 2023	Km	0,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 200 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
6-01-208	Barrio Pueblo Nuevo	I Semestre 2023	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-024	Fin de Camino Río Grande	I Semestre 2023	Km	4,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€6 750 000,00
6-01-035	Ent Camino 54 La Guaria	I Semestre 2023	Km	7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€10 500 000,00
6-01-185	E.C 187, La Esperanza (1kmde C 16)	I Semestre 2023	Km	1,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 100 000,00
6-01-187	E.C 172, Piedades (frente C 285)	I Semestre 2023	Km	6,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€9 750 000,00
6-01-191	Fin Camino, Finca	I Semestre 2023	Km	0,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-198	Valle Azul	I Semestre 2023	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-205	Fin Camino, Río San Rafael	I Semestre 2023	Km	1,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 100 000,00
6-01-229	Fin Camino, Playa Gigante	I Semestre 2023	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-234	E. N-21, C. Cabo Blanco (0,5km de N-160)	I Semestre 2023	Km	2,1	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€3 150 000,00
6-01-083	Fin de Camino Punta del Río	I Semestre 2023	Km	2,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 200 000,00
6-01-096	Fin de Camino Pueblo Nuevo, Cerro Brujo	I Semestre 2023	Km	4,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€7 200 000,00
6-01-195	Fin Camino, Finca Francisco Madrigal	I Semestre 2023	Km	2,9	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 350 000,00
6-01-212	Fin Camino, Finca Los Cubanos	I Semestre 2023	Km	0,17	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€255 000,00
Según necesidad	Pasos de Alcantarilla en el distrito	II Semestre 2023	Unidad	41	Mejoramiento	Mejoramiento IV	Ley 8114	Administración	€28 700 000,00
Según necesidad	Cabezales	II Semestre 2023	Unidad	82	Mejoramiento	Mejoramiento V	Ley 8114	Contrato	€28 700 000,00
6-01-034	Playa órganos	I Semestre 2024	Km	3	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€3 000 000,00
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	I Semestre 2024	Km	4,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 700 000,00
6-01-141	En C.75 a Playa Blanca	I Semestre 2024	Km	4,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 700 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
6-01-153	Fin Camino a la Lucha	I Semestre 2024	Km	1,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 700 000,00
6-01-230	Fin Camino, Playa Palomo	I Semestre 2024	Km	1,1	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 100 000,00
6-01-020 B	Estero Órganos	I Semestre 2024	Km	2,1	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€2 100 000,00
6-01-188-A	E.C 54, La Guaria (0,2kmde C 35)	I Semestre 2024	Km	5,9	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€5 900 000,00
6-01-225	Fin Camino, Playa Margarita	I Semestre 2024	Km	1,6	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 600 000,00
6-01-021	Fin camino Punta Cuchillo	I Semestre 2024	Km	4,5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 500 000,00
6-01-186	La Esperanza	I Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-087	Fin de Camino Playa Pájaros	I Semestre 2024	Km	1,5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 500 000,00
6-01-226	Fin Camino, Playa Mango	I Semestre 2024	Km	0,6	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-087	Fin de Camino Playa Pájaros	I Semestre 2024	Km	1,5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 500 000,00
6-01-226	Fin Camino, Playa Mango	I Semestre 2024	Km	0,6	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-192	Fin Camino, Estero Pochote	II Semestre 2024	Km	0,8	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€800 000,00
6-01-210	E.C 211, Embarcadero	II Semestre 2024	Km	1,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 400 000,00
6-01-211	Fin Camino, Estero Paquera	II Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-020 A	Estero Órganos	II Semestre 2024	Km	0,9	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-188-B	E.C 54, La Guaria (0,2kmde C 35)	II Semestre 2024	Km	1	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 000 000,00
6-01-215 A	Fin Camino, Finca el Maduro	II Semestre 2024	Km	0,9	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	II Semestre 2024	Km	4,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 700 000,00
6-01-186	La Esperanza	II Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-185	E.C 187, La Esperanza (1kmde C 16)	II Semestre 2024	Km	1,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 400 000,00
6-01-096	Fin de Camino	II Semestre 2024	Km	4,8	Mantenimiento	Mantenimiento	Ley 8114	Contrato	€4 800 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
	Pueblo Nuevo, Cerro Brujo				Rutinario	Rutinario II			
6-01-153	Fin Camino a la Lucha	II Semestre 2024	Km	1,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 700 000,00
6-01-223	Fin Camino, Finca Felipe Rojas	II Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-019	Sta. Cecilia, San Rafael	II Semestre 2024	Km	5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€5 000 000,00
6-01-019	Sta. Cecilia, San Rafael	II Semestre 2024	Km	5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€5 000 000,00
6-01-204	E. N-160, Paquera- (0,2km C 20)	II Semestre 2024	Km	0,8	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€800 000,00
6-01-205	Fin Camino, Río San Rafael	II Semestre 2024	Km	1,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 400 000,00
6-01-034	Playa Órganos	II Semestre 2024	Km	3	Mejoramiento	Mejoramiento III	Ley 8114	Contrato	€144 000 000,00
6-01-233	Fin Camino, Playa Bonita	I Semestre 2024	Km	0,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 200 000,00
6-01-238	PAQUERA	I Semestre 2024	Km	1,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 400 000,00
6-01-108	Ent Cam 72, C, Pánica	I Semestre 2024	Km	5,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€8 100 000,00
6-01-111	Fin Camino Finca Manuel Soto	I Semestre 2024	Km	1,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 950 000,00
6-01-190	Fin Camino, Finca el sol	I Semestre 2024	Km	0,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 050 000,00
6-01-200	Fin Camino, Finca Panamá	I Semestre 2024	Km	0,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€300 000,00
6-01-206	Fin Camino, Finca Johnny González	I Semestre 2024	Km	0,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€750 000,00
6-01-207	Fin Camino, Finca	I Semestre 2024	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-214	Fin Camino, Quebrada La Lucha	I Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-215 B	Fin Camino, Finca el Maduro	I Semestre 2024	Km	1,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 800 000,00
6-01-217	Fin Camino, Finca Víctor Jiménez	I Semestre 2024	Km	0,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-218	Fin Camino, Finca Fernando Ruiz	I Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-220	Río Grande	I Semestre 2024	Km	1,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 950 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
6-01-221	Fin Camino, Finca Marcos Montiel	I Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-237	Guarial	I Semestre 2024	Km	0,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€300 000,00
6-01-199	Fin Camino, Finca Eugenio Ortega	I Semestre 2024	Km	0,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 200 000,00
6-01-231	Fin Camino, Playa Blanquita	I Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-232	Fin Camino, Finca Buenos Aires	I Semestre 2024	Km	0,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 200 000,00
6-01-193	Fin Camino, Finca (Estero Pochote)	I Semestre 2024	Km	0,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€300 000,00
6-01-194	Fin Camino, Playa Pochote	I Semestre 2024	Km	0,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€750 000,00
6-01-023	Fin de Camino Rio Guarial	I Semestre 2024	Km	3,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 800 000,00
6-01-054	Fin Camino San Fernando los Trejos	I Semestre 2024	Km	4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€6 000 000,00
6-01-061	Ent Camino 187 Piedades	I Semestre 2024	Km	3,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 800 000,00
6-01-181	Fin Camino, Finca	I Semestre 2024	Km	1,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 250 000,00
6-01-182	Fin Camino, Finca	I Semestre 2024	Km	1	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 500 000,00
6-01-183	E.C 108, C. Pánico (0,6kmN-160)	I Semestre 2024	Km	6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€9 000 000,00
6-01-184	Fin Camino Rio Seco	I Semestre 2024	Km	0,9	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 350 000,00
6-01-189	Fin Camino, Santa Rosa (Escuela)	I Semestre 2024	Km	5,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€8 400 000,00
6-01-196	Fin Camino, Plaza Santa Lucía	I Semestre 2024	Km	0,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 050 000,00
6-01-197	Fin Camino, Finca	I Semestre 2024	Km	0,9	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 350 000,00
6-01-201	Fin Camino, Finca (Quebrada Pavas)	I Semestre 2024	Km	0,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€300 000,00
6-01-202	Fin Camino, Quebrada Blanca	I Semestre 2024	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-203	Fin Camino, Finca	I Semestre 2024	Km	1,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 800 000,00
6-01-222	Fin Camino, Finca Gerardo González	I Semestre 2024	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
6-01-223	Fin Camino, Finca Felipe Rojas	I Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-224	Fin Camino, Finca Ulises Siles	I Semestre 2024	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-227	Fin Camino, Finca Fabio Zúñiga	I Semestre 2024	Km	1,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 700 000,00
6-01-228	Fin Camino, Finca Franco Zúñiga	I Semestre 2024	Km	0,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 050 000,00
6-01-235	Fin Camino, Finca Rafael Castro M.	I Semestre 2024	Km	1,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 100 000,00
6-01-236	Fin camino Paraíso	I Semestre 2024	Km	3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 500 000,00
6-01-209	Fin Camino, Río Guarial	I Semestre 2024	Km	0,2	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€300 000,00
6-01-213	Urbanización Salinas	I Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-216	Urbanización Mojica	I Semestre 2024	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
Según necesidad	Pasos de Alcantarilla en el distrito	II Semestre 2024	Unidad	33	Mejoramiento	Mejoramiento IV	Ley 8114	Administración	€23 100 000,00
Según necesidad	Cabezales	II Semestre 2024	Unidad	66	Mejoramiento	Mejoramiento V	Ley 8114	Contrato	€23 100 000,00
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	I Semestre 2025	Km	4,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€7 050 000,00
6-01-141	Ent C 75 a Playa Blanca	I Semestre 2025	Km	4,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€7 050 000,00
6-01-153	Fin Camino a la Lucha	I Semestre 2025	Km	1,7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 550 000,00
6-01-230	Fin Camino, Playa Palomo	I Semestre 2025	Km	1,1	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 650 000,00
6-01-020 B	Estero Órganos	I Semestre 2025	Km	2,1	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€3 150 000,00
6-01-188-A	E.C 54, La Guaría (0,2kmde C 35)	I Semestre 2025	Km	5,9	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€8 850 000,00
6-01-225	Fin Camino, Playa Margarita	I Semestre 2025	Km	1,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 400 000,00
6-01-021	Fin camino Punta Cuchillo	I Semestre 2025	Km	4,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€6 750 000,00
6-01-186	La Esperanza	I Semestre 2025	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-087	Fin de Camino Playa	I Semestre 2025	Km	1,5	Mantenimiento	Mantenimiento	Ley 8114	Contrato	€2 250 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
	Pájaros				Periódico	Periódico I			
6-01-226	Fin Camino, Playa Mango	I Semestre 2025	Km	0,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-087	Fin de Camino Playa Pájaros	I Semestre 2025	Km	1,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 250 000,00
6-01-226	Fin Camino, Playa Mango	I Semestre 2025	Km	0,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-192	Fin Camino, Estero Pochote	II Semestre 2025	Km	0,8	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€800 000,00
6-01-210	E.C 211, Embarcadero	II Semestre 2025	Km	1,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 400 000,00
6-01-211	Fin Camino, Estero Paquera	II Semestre 2025	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-020 A	Estero Órganos	II Semestre 2025	Km	0,9	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-188-B	E.C 54, La Guaria (0,2kmde C 35)	II Semestre 2025	Km	1	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 000 000,00
6-01-215 A	Fin Camino, Finca el Maduro	II Semestre 2025	Km	0,9	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-075	Fin Camino a Playa Blanca	II Semestre 2025	Km	4,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 700 000,00
6-01-186	La Esperanza	II Semestre 2025	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-185	E.C 187, La Esperanza (1kmde C 16)	II Semestre 2025	Km	1,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 400 000,00
6-01-096	Fin de Camino Pueblo Nuevo, Cerro Brujo	II Semestre 2025	Km	4,8	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€4 800 000,00
6-01-153	Fin Camino a la Lucha	II Semestre 2025	Km	1,7	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 700 000,00
6-01-223	Fin Camino, Finca Felipe Rojas	II Semestre 2025	Km	0,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€400 000,00
6-01-019	Sta. Cecilia, San Rafael	II Semestre 2025	Km	5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€5 000 000,00
6-01-019	Sta. Cecilia, San Rafael	II Semestre 2025	Km	5	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€5 000 000,00
6-01-204	E. N-160, Paquera- (0,2km C 20)	II Semestre 2025	Km	0,8	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€800 000,00
6-01-205	Fin Camino, Río San Rafael	II Semestre 2025	Km	1,4	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€1 400 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
6-01-034	Playa Órganos	II Semestre 2025	Km	3	Mantenimiento Rutinario	Mantenimiento Rutinario II	Ley 8114	Contrato	€3 000 000,00
6-01-021	Fin camino Punta Cuchillo	II Semestre 2025	Km	4,5	Mejoramiento	Mejoramiento III	Ley 8114	Contrato	€216 000 000,00
6-01-219	E. C 087, C. Playa Pájaros (1 km N-160)	I Semestre 2025	Km	0,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€1 200 000,00
6-01-208	Barrio Pueblo Nuevo	I Semestre 2025	Km	0,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€600 000,00
6-01-024	Fin de Camino Río Grande	I Semestre 2025	Km	4,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€6 750 000,00
6-01-035	Ent Camino 54 La Guaria	I Semestre 2025	Km	7	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€10 500 000,00
6-01-185	E.C 187, La Esperanza (1kmde C 16)	I Semestre 2025	Km	1,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 100 000,00
6-01-187	E.C 172, Piedades (frente C 285)	I Semestre 2025	Km	6,5	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€9 750 000,00
6-01-191	Fin Camino, Finca	I Semestre 2025	Km	0,6	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€900 000,00
6-01-198	Valle Azul	I Semestre 2025	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-205	Fin Camino, Río San Rafael	I Semestre 2025	Km	1,4	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€2 100 000,00
6-01-229	Fin Camino, Playa Gigante	I Semestre 2025	Km	0,3	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€450 000,00
6-01-234	E. N-21, C. Cabo Blanco (0,5km de N-160)	I Semestre 2025	Km	2,1	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€3 150 000,00
6-01-083	Fin de Camino Punta del Río	I Semestre 2025	Km	2,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 200 000,00
6-01-096	Fin de Camino Pueblo Nuevo, Cerro Brujo	I Semestre 2025	Km	4,8	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€7 200 000,00
6-01-195	Fin Camino, Finca Francisco Madrigal	I Semestre 2025	Km	2,9	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€4 350 000,00
6-01-212	Fin Camino, Finca Los Cubanos	I Semestre 2025	Km	0,17	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Periódico I	Ley 8114	Contrato	€255 000,00
Según necesidad	Pasos de Alcantarilla en el distrito	II Semestre 2025	Unidad	8	Mejoramiento	Mejoramiento IV	Ley 8114	Administración	€5 600 000,00
Según	Cabezales	II Semestre 2025	Unidad	16	Mejoramiento	Mejoramiento V	Ley 8114	Contrato	€5 600 000,00

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA**

Código de camino	Nombre del camino	Periodo de Intervención	Unidad	Longitud de Intervención	Tipo de intervención	Descripción de intervención	Fuente de financiamiento	Ejecución	Costo
necesidad									

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015